

Entre el Estallido social y la disputa Constituyente: una aproximación gramsciana a la crisis de hegemonía acaecida en el “laboratorio” neoliberal chileno (1973-2021)

Andrés Cabrera (Goldsmiths University of London)*

This article aims to offer an analysis of the political crisis in Chile, considering the organic causes of the popular uprising that arose in October 2019, the evolution of the constitutional process, and the results of an unusual electoral cycle that has been favourable to the political advance of the left and social movements in the course of two volatile years. To explain this political context, it is crucial to understand the general features of an entire historical cycle that seems to be coming to an end. This cycle began with the coup d'état against the government of Salvador Allende on September 11, 1973, and continued with the establishment of a neoliberal model and a constitutional order during Augusto Pinochet's dictatorship. These have remained in place since the return to democracy and civil government in 1990. A period of stability ensued, lasting until roughly 2011. However, since then the social legitimacy of the political party system has been subject to systematic degradation due to entrenched corruption and the rise of new social movements. In order to problematize the ongoing Chilean crisis, this approach combines three research dimensions. First, the reception of Antonio Gramsci's work in Chile, which runs parallel to this entire historical cycle. Second, the use of the concepts of 'relations of force' and 'crisis of hegemony' in Gramsci's Prison Notebooks. And third, the local interpretations of contemporary Chilean political history. Retrospectively, it is possible to understand the current Chilean crisis as a problem of 'exhaustion' in three key structural dimensions: the neoliberal model, the constitutional order, and the political consensus. In the context of this crisis of hegemony, the left and social movements have gained the advantage in the electoral battlefield during the last two years. They overwhelmingly won in the plebiscite of October 2020. Later, their dominance at the polls allowed them to secure prominent positions within the Constitutional Convention in the May elections of 2021. And finally, the candidate of the left coalition Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, also won the presidential election in the run-off of December 2021. The last stage of this constitutional and electoral cycle will end with a plebiscite in the second part of 2022 that will confirm or reject the proposal of the Constitutional Convention.

Chilean neoliberalism; Gramsci reception; Crisis of hegemony; Constitutional Disputes.

* PhD Researcher in Sociology. Becario Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile.

1. *Distinciones temporales y conceptuales*

La gran mayoría de las aproximaciones sociológicas y politológicas dedicadas a analizar la emergencia del Estallido social del 18 de Octubre del 2019 coinciden en que nos encontramos ante un acontecimiento que cambió la fisonomía política del Chile contemporáneo¹. El Estallido de Octubre abrió una coyuntura histórica en que las fuerzas políticas y sociales tuvieron que asumir –voluntaria o forzadamente– la centralidad de la disputa constituyente. El resultado del Plebiscito del 25 de Octubre de 2020 ratificó por un amplio margen (78%) la opción por redactar una nueva Constitución que reemplace a la anterior escrita y promulgada bajo régimen dictatorial en 1980, dando cuenta de un avance relevante por parte de las fuerzas de cambio en el terreno político y electoral. Dicho progreso se consolidará en las elecciones para la Convención Constitucional de mayo de 2021, así como también en las elecciones presidenciales de diciembre de 2021.

Si bien es posible examinar de manera relativamente independiente las relaciones de fuerza establecidas por las organizaciones sociales y políticas en el escenario posterior al Estallido del 18 de Octubre – las cuales han incorporado contingentemente a su conformación endógena las causas exógenas de la pandemia del SARS-CoV-2 y las repercusiones que la expansión del virus ha tenido en la reproducción capitalista, y especialmente en el congelamiento global de las cadenas de flujos de mercancías – es también fundamental para los propósitos de este artículo ofrecer una lectura retrospectiva «supra-coyuntural» a fin de rastrear adecuadamente el desencadenamiento de la crisis que atraviesa el Estado de Chile en su conjunto.

Existe una amplia documentación de las sucesivas oleadas de movilizaciones que han irrumpido en Chile a partir de diversos frentes

¹ La producción intelectual que ha intentado analizar y explicar la emergencia del Estallido ha sido abundante en Chile. No es el propósito de este artículo efectuar una interpretación exhaustiva de dichos títulos, sin embargo, dejaremos consignado algunos nombres a modo de recomendaciones para el lector: MAYOL 2019; DEL VALLE (ED.) 2019; VARGAS 2019; RUIZ 2020; GARCÉS 2020; PEÑA 2020; FUENTES — LOVERA 2020; CONTARDO 2020; DE LA FUENTE — MLYNARZ 2020; RODRIGUEZ — VARGAS — CONTRERAS — MUÑOZ 2020.

reivindicativos desde el 2011², cuando se registraron los primeros síntomas relevantes de resquebrajamiento de la gobernabilidad política del modelo neoliberal que fue instaurado durante el período dictatorial (1973-1990)³, y legitimado con el retorno de la democracia y los gobiernos civiles⁴.

Por supuesto, esto no quiere decir que antes del 2011 no hayan surgido en este país conflictividades políticas, ya sea en forma de protesta social, tal como sucedió en el documentado período entre 1983-1987, cuando emerge el descontento popular en contra del autoritarismo dictatorial⁵, o en aquellos pasajes históricos en los que se profundiza la polarización política, tal como acaeció a fines de los 60 e inicios de los 70⁶. Este último episodio alcanza forma de *crisis resolutive* favorable a la oligarquía chilena en 1973 quien, apoyada en el imperialismo norteamericano⁷, usó la violencia de Estado desatada por las fuerzas armadas en contra de los sectores populares, campesinos y mesocráticos organizados con el objetivo de contener el avance del auge movilizador desplegado durante el ciclo histórico previo, denominado «nacional-desarrollista» o de «crecimiento hacia adentro», y cuyos indicios comenzamos a observar desde la década posterior a la crisis económica de 1929.

Así, la presente propuesta considera que una explicación retrospectiva y medianamente integral de la particular *crisis de hegemonía* que atraviesan las clases dirigentes en Chile debiese considerar el extenso ciclo histórico que va desde el golpe de Estado perpetrado por las fuerzas armadas en contra del gobierno de la Unidad Popular y Salvador Allende en 1973 hasta la apertura del proceso Constituyente desencadenado por las movilizaciones populares que irrumpieron con estruendosa fuerza desde Octubre del 2019.

² MAYOL 2012A; RUIZ 2015.

³ CAVALLO — SALAZAR — SEPÚLVEDA 2008 [1989]; HUNEEUS 2001.

⁴ GARRETÓN 2013.

⁵ SALAZAR 2006 [1990]; GARCÉS — MAZA 1985.

⁶ VUSKOVIC 1973; VALENZUELA 1989 [1978]; CORVALÁN 2000; CORVALÁN 2001; MOULIAN 2006.

⁷ KORNBLUH 2004.

Es todo este ciclo histórico el que llega a su fin, mientras uno nuevo nace desde sus propias entrañas, mostrando las más agudas contradicciones sociales que dinamizan la conflictividad de las relaciones de fuerza al interior del Estado chileno, y que actualmente tienen como eje ordenador de la disputa la “redacción” de una nueva Constitución.

Junto a estos marcos histórico-temporales, el presente artículo plantea el objetivo de vincular la recepción de la obra de Antonio Gramsci en Chile con el “dilema práctico” inserto en la *crisis de hegemonía* que actualmente detentan las clases dirigentes al interior del Estado chileno.

Este ejercicio de vinculación no sólo adquiere fundamento en la sincronía que existe entre el inicio del ciclo histórico al cual refiere el presente artículo, 1973, y los primeros registros públicos de la recepción de Antonio Gramsci en Chile – cuestión que data “formalmente” del año 1971 cuando se publica e imprime en este país el primer libro que reúne textos del militante italiano a partir de una selección y prólogo de Osvaldo Fernández – sino que también, se fundamenta en las propias interpretaciones gramscianas que han definido como objeto de análisis las relaciones de fuerza desatadas en Chile, y que han tomado como punto ineludible el paradigmático y contradictorio tránsito que va de la *Vía chilena al Socialismo*⁸ a la *Vía chilena al Neoliberalismo*⁹.

2. *Apuntes sobre la recepción de Gramsci en Chile: Fernández, Boron, Massardo*

La recepción de Antonio Gramsci en Chile es temprana, y tiene su primer hito formal en la publicación del libro *Maquiavelo y Lenin. Notas para una teoría marxista de la política* (1971), seleccionado¹⁰ y prologado por Osvaldo Fernández. No obstante este hito, sabemos por el propio Fernández que la introducción de Gramsci en Chile se da previamente a

⁸ ALLENDE 1971.

⁹ VV.AA. 1992.

¹⁰ El ejercicio de “selección” de textos realizado por Fernández recoge notas elaboradas por Gramsci eminentemente políticas, sobre todo en la segunda sección del libro donde son agrupados bajo el título: “La estructura del partido político, su determinación histórica”.

través de pequeños círculos militantes al interior del Partido Comunista entre fines de los 50 y comienzos de los 60.

Fue en Argentina donde comenzaron las traducciones al español de las primeras ediciones en italiano con textos provenientes de los *Cuadernos de la cárcel* y su epistolario asociado, realizada en la península itálica por la editorial Einaudi desde 1947, una década después de la muerte de Gramsci (1937).

Dicho trabajo de traducción fue realizado por primera vez en América Latina por el círculo de «Gramscianos argentinos»¹¹ agrupados primariamente en la Editorial Lautaro bajo la coordinación de Héctor Agosti¹². 1/5 del tiraje producido en Argentina estaba destinado a Perú y Chile. Un dato no menor al momento de considerar la pionera difusión de Gramsci por el Cono Sur Latinoamericano.

El loable prólogo de Fernández puede ser considerado una primera presentación del autor italiano al público en Chile, en donde se destaca como principal elemento teórico la interpretación que Gramsci haría de *Maquiavelo y Lenin*, y el ejercicio de traslación que perviviría entre el *Príncipe moderno* y el *Partido*.

«Este príncipe es traducido al pensamiento político leninista identificándolo con la forma y organización y sentido del partido revolucionario. Gramsci procede a la traducción haciendo de este mito de Maquiavelo realidad concreta en la proposición orgánica de Lenin expuesta en el *¿Qué hacer?* [...] Esta fusión entre teoría y práctica Lenin la proyecta bajo la forma orgánica del Partido. Es el partido quien debe dirigir la lucha de la clase obrera hacia el cumplimiento de su tarea histórica: la abolición del régimen capitalista, sobrepasando las ataduras ideológicas de la clase en la sociedad capitalista»¹³.

El énfasis de Fernández no solo mantiene el predominio ideológico de la lectura marxista-leninista impulsada por el socialismo soviético y sus evidentes repercusiones en los partidos comunistas a nivel internacional, sino que a su vez agrega como trasfondo histórico los procesos de conformación partidaria desarrollados orgánicamente durante las

¹¹ BURGOS 2004.

¹² MASSHOLDER 2014.

¹³ FERNÁNDEZ 1971, p. 17-18.

décadas previas. Ya en la década del 60, los dos principales partidos históricos de la izquierda chilena, el Partido Socialista y el Partido Comunista, se habían consolidado como organizaciones de primer orden dentro del sistema de partidos chileno, tanto así que la coalición de la Unidad Popular formada en 1969 elevó a la presidencia al socialista Salvador Allende un año después, en 1970. Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano había desplazado al Partido Radical en importancia y masividad en el centro del espectro político. Mientras que el “tercer tercio” del sistema de partidos chileno lo conformaba la derecha representada en el Partido Nacional que unificó los esfuerzos de ese sector desde 1966.

Una reciente *Antología Esencial* que ha publicado CLACSO en torno a la extensa obra del sociólogo y cientista político Atilio Boron, titulada: *Bitácora de un navegante. Teoría política y dialéctica de la historia latinoamericana*, es un excelente punto de continuidad para problematizar en este artículo la coyuntura crítica desencadenada en el período posterior a la victoria de la Unidad Popular y Salvador Allende en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970, y que viene a agregar un capítulo de suma relevancia si es que se quiere renovar el estudio en torno al itinerario del pensamiento y obra de Antonio Gramsci en Chile.

En efecto, en esta *Antología* se incluye un pionero artículo publicado por vez primera en México el año 1975. En sus “Notas sobre las raíces histórico-estructurales de la movilización política en Chile”, Boron arremete contra ciertas interpretaciones del período que consideran la victoria electoral de la *Vía chilena al Socialismo* como un “accidente histórico”, ante lo cual el sociólogo argentino propone una retrospectiva de casi cuatro décadas dedicada a analizar – tal como indica su título – las “raíces histórico-estructurales de la movilización política en Chile”.

Muy probablemente, el carácter inédito de este artículo no se encuentra en la aproximación «histórico-estructural» realizada por Boron. Por aquél entonces, distintas corrientes intelectuales habían desplegado sugerentes interpretaciones acerca de las trayectorias económicas y políticas forjadas en el ciclo posterior a la crisis económica del año 1929, incluyendo por supuesto las transformaciones en la estructura productiva y de clases derivadas de un modelo de desarrollo

que casi obligadamente tuvo que comenzar a mirar “hacia adentro”, privilegiando modelos productivos de orden «desarrollista»¹⁴ ante la debacle que había significado la crisis económica de 1929 en contextos periféricos como el chileno, completamente dependientes de las exportaciones primarias. En ese entonces, la economía chilena ofrecía como principal producto al circuito de mercancías internacional el salitre. La primera guerra mundial, la invención del salitre sintético y la mencionada crisis del 29 hicieron sucumbir la economía nacional¹⁵.

Quizás la interpretación más relevante del período la provea el economista Aníbal Pinto, quien en su libro *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*, establece que lo que se va profundizando en Chile a partir del ciclo histórico inaugurado tras la crisis de 1929 es la “gran contradicción” entre el *subcrecimiento* de la economía chilena y el *sobreprogreso* de los procesos democratizadores. Para Pinto, ya a fines de la década del 50 esta contradicción se expresa como una tendencia casi incontrarrestable, ya que:

«el sistema de producción no está en situación de avalar o de cumplir las expectativas que va creando el régimen político. El *subcrecimiento* en lo económico y el relativo *sobreprogreso* en lo político plantean una contradicción aguda, que es la fuente de roces, frustraciones y desequilibrios. De ese cuadro podría haber emergido una incitación para romperla por el lado de un acrecentamiento vigoroso de la capacidad productiva. Pero no fue así; en cambio se perfila como uno de los desahogos de ese antagonismo el secular proceso de depreciación monetaria»¹⁶.

Pinto, tampoco subestimaba ni menospreciaba los avances productivos impulsados por una visión política que atendía la necesidad

¹⁴ Algunos registros desde la economía marxista o teoría de la dependencia en América Latina pueden encontrarse en la Antología realizada por LÖWY 2007.

¹⁵ «Como se sabe, la ‘gran depresión’ golpeó a la economía chilena con violencia excepcional, tanto que un famoso y citado informe de la Liga de las Naciones señaló a nuestro país como el más afectado entre todos. Sus exportaciones se redujeron a la mitad de su volumen y a la cuarta parte de su valor; las importaciones disminuyeron un 80 por ciento entre los años culminantes antes y después del colapso»; PINTO 1958, p. 110.

¹⁶ PINTO 1958, p. 83.

de impulsar un rol más activo del Estado en tanto agente económico que permitía viabilizar los procesos industrializadores y el «crecimiento hacia adentro». No obstante aquello, los limitantes estructurales de una economía periférica acoplada a los circuitos de producción capitalista en función de su riqueza primario-exportadora (salitrera a comienzos del siglo XX y cuprífera a mediados del mismo), por un lado, y una oligarquía nacional rentista y terrateniente, por el otro, eran dos factores que estancaban la posibilidad de dichos desarrollos. En otras palabras, la profundización de los procesos democratizadores en la población, requieren del desarrollo económico y productivo para el cumplimiento de las expectativas que alimenta la conflictividad del proceso político.

Considerando que estas explicaciones «histórico-estructurales» del desarrollo chileno ya estaban disponibles a mediados del siglo XX, ¿cuáles serían entonces los aspectos más relevantes o inéditos incorporados por el análisis de Atilio Boron?

Más allá de la refinada interpretación que el autor argentino efectúa en torno a las relaciones de fuerza configuradas en las luchas político-sociales que preceden y explican la victoria de la Unidad Popular en 1970, su carácter inédito reside en ser una de las primeras interpretaciones que utilizan los aportes teóricos gramscianos para explicar la “excepcionalidad chilena”, considerando la gestación de un escenario con alta conflictividad a principios de los 70, y que al mismo tiempo es el resultado de la activación política transformadora asumida por sectores populares y mesocráticos en un proceso histórico que va mucho más atrás en el tiempo que la historia que inicia con la victoria de la Unidad Popular.

Todo pareciera indicar que Boron nos entrega en este artículo la «primera interpretación en clave gramsciana» de la situación política acaecida en Chile durante el período 1938-1973. Hasta ahora, la investigación que respalda la construcción del presente artículo no ha encontrado otros antecedentes de alguna publicación que contemple este objetivo para el contexto chileno anterior a 1975¹⁷.

¹⁷ A modo de ejemplo, puede observarse la detallada cartografía realizada por BURGOS 2019 en su propuesta interpretativa de una escuela latinoamericana de la hegemonía. Para el capítulo chileno el autor, basándose fundamentalmente en un relevante artículo de Massardo que citaremos a continuación, menciona

Es así como en su artículo, Boron rescata el concepto de «movilización política» como criterio teórico que se desprende de la lectura de Gramsci, la cual sería posible identificar a partir de tres elementos definitorios: «a) la irrupción de las masas; b) el desarrollo de las organizaciones de clase (partidos y sindicatos); c) crisis de hegemonía de los sectores dirigentes»¹⁸.

Es necesario destacar que en este artículo Boron no traza como objetivo efectuar un tratamiento exegético de las conceptualizaciones ofrecidas por Gramsci; cuestión que el autor explicita desde un primer momento, y que por cierto, es un condicionante que también deriva de las características que asume la recepción del militante sardo en América Latina en la segunda parte del siglo XX¹⁹.

Con todo, el ejercicio intelectual de Boron logra desplegar una importante interpretación en torno a la movilización política de las clases subalternas en Chile y la crisis de hegemonía desatada al interior del Estado. En esta relación, es la movilización política del mundo subalterno organizado la que precipitaría la crisis hegemónica de las clases dirigentes. Para Boron, ergo, el concepto de movilización política implica:

«un cambio cualitativo, y que además ocurre bruscamente, en el modo de integración de las clases populares al Estado. Por esto la movilización política es el prelude de la crisis hegemónica. La propia noción de ruptura o discontinuidad, esencial en el discurso teórico gramsciano, se halla ausente en la gran mayoría de las formulaciones relativas al tema de la movilización: esta aparece como una sucesión incremental de cambios merced a los cuales

algunos intelectuales de importancia para rastrear la recepción de Gramsci en Chile, sin embargo el nombre de Atilio Boron y su contribución particular publicada en México no aparecen. La reciente publicación de su *Antología* permite agregar una “nueva” arista a esta particular historia de Gramsci en Chile.

¹⁸ BORON 2020 [1975], p. 149.

¹⁹ La canónica edición crítica de los *Cuadernos de la cárcel* producida por Valentino Gerratana es traducida tempranamente por la Universidad Autónoma de México y Ediciones Era, contando con la traducción de Ana María Palos. La traducción de los seis volúmenes comienza en 1981 hasta completar el sexto volumen en 2001. Esto marca una diferencia no menor respecto de la traducción de Gramsci en lengua inglesa, aún incompleta.

segmentos crecientes de la población van siendo asimilados y asemejándose cada vez más a los grupos sociales que ya están “integrados” dentro del sistema [...] En Gramsci, en cambio, hay una ruptura, y el resultado, lejos de producir la asimilación de los grupos recientemente movilizados, produce exactamente lo opuesto: su diferenciación. A través de la movilización, las clases populares adquieren conciencia de sí mismas, descubren su inserción en lo que aquel llamaba la “compleja grandiosidad del Estado” y se aprestan a luchar para poner fin a una explotación secular»²⁰.

Así, el concepto de movilización política que Boron sugiere a partir de Gramsci le permite observar el desenvolvimiento histórico de las clases populares en Chile, considerando particularmente los cambios registrados en la participación electoral, las tendencias observadas en huelgas y conflictos económicos del período, la conformación y robustecimiento de los partidos políticos, y las conquistas registradas al interior del aparato institucional estatal, entre otros factores de importancia.

Por su parte, el constante aumento de la participación electoral en Chile estuvo posibilitado por las fuerzas democratizadoras que conquistaron el voto femenino en 1934 para las elecciones municipales y en 1949 para las presidenciales, o la aprobación de la Cédula Única de Identidad en 1958, que a su vez restringía una de las peores prácticas antidemocráticas provenientes del Chile hacendal: el «cohecho».

Todos estos factores se encontraban también en una correlación directa con el aumento de la capacidad electoral de los partidos de izquierda, desde la primera victoria presidencial sustentada en una coalición de centro izquierda en 1938²¹ hasta la última elección democrática previa al golpe del 11 de septiembre de 1973.

Por supuesto, durante el período también hubo contraofensivas de la clase política y la derecha chilena contra los partidos de izquierda y el movimiento popular, tal como ocurrió con la ley de Defensa Permanente

²⁰ BORON 2020 [1975], p. 147.

²¹ Hablamos del Frente Popular, que incorporaba a los partidos de centro, Radical y Democrático, y de izquierda, Socialista y Comunista.

de la Democracia que proscribió al Partido Comunista en 1947²², y que fue finalmente derogada en 1958.

Junto a estos desenvolvimientos políticos, también podríamos agregar dos antecedentes históricos de importancia para comprender el comportamiento del Estallido del 18 de Octubre de 2019 debido a las similitudes que mantiene con los siguientes acontecimientos políticos: hablamos de la primera «revolución de la chaucha» el 16 y 17 de Agosto de 1949 y el «reventón histórico» del 2 y 3 de Abril de 1957²³.

Más allá del aumento de la participación electoral, la expansión del electorado o la emergencia de la violencia política durante el período retratado, también tenemos dentro de todo este registro un progresivo proceso de radicalización del conjunto de la movilización política, tal como lo resume Boron en el siguiente apartado:

«una de las consecuencias electorales de la movilización política fue la expansión del electorado; otra fue la progresiva radicalización del mismo. No solo hay más participantes en la arena electoral sino que un número siempre creciente de ellos apoya a los partidos de inspiración marxista. El desplazamiento hacia la izquierda es claro y requiere poco esfuerzo demostrarlo: Allende obtiene el 5,5% de los votos en 1952, sube hasta casi un 29% en 1958 y ahí estuvo a punto de ganar las elecciones. En 1964 vuelve a ser derrotado, pero entonces los contingentes de la izquierda llegaban a casi un millón de chilenos y cerca del 39% del total de votos. En 1970 los partidos populares conservan sus efectivos y Allende obtiene la presidencia, aun cuando con una ligera baja en su participación relativa en el conjunto del electorado. Por último, en las elecciones parlamentarias de 1973, después de dos años y medio de gobierno socialista y en el medio de una campaña sistemática y bien sincronizada de sabotaje y boicot

²² Medida ejecutada por el presidente del Partido Radical, Gabriel González Videla, quien había sido respaldado por una coalición de centro izquierda que también integraba al Partido Comunista. No deja de llamar la atención cierta correspondencia entre la persecución contra el Partido Comunista en Chile con la denominada “crisis de Mayo” de 1947, en la cual los gobiernos de Francia e Italia expulsan a los comunistas de sus gobiernos en un mundo que comienza a dividirse geopolíticamente entre el capitalismo estadounidense y el comunismo soviético.

²³ En 1949, 1957 y 2019, el fuego que prendió la mecha de los alzamientos fue un alza en el precio del transporte público en la capital del país, Santiago. Sólo la última, no obstante, derivó en la apertura de un proceso Constituyente.

internacional y nacional, la Unidad Popular aumentó su propia votación inicial en casi un 50% al paso que su participación en el conjunto del electorado se incrementa en cerca de un 8%, siendo esta la única vez en la *historia chilena que un partido o coalición gobernante aumenta su caudal electoral durante el transcurso de su mandato*»²⁴.

La monografía de Boron nos presenta un bosquejo bastante detallado del proceso de movilización política de los grupos subalternos en Chile, sin el cual no se explica el desencadenamiento de la *crisis hegemónica* de las clases dominantes; la cual también presenta los rasgos distintivos de una *crisis orgánica*:

«Explorando la totalidad dentro de la cual se constituyó la coyuntura que estamos analizando, parece claro que la misma presentaba las características que Gramsci asignaba a las “crisis orgánicas” y que, en última instancia, se resumían en una ruptura en la relación entre representantes y representados, entre el Estado y la sociedad civil. Desde el punto de vista de las clases subalternas esto significaba que las mismas habían experimentado un proceso de movilización política a partir del cual estaban negando su subordinación a las clases dirigentes [...]. Desde el ángulo de las clases dominantes, la crisis orgánica trasuntaba la profundización de la brecha que se había producido en su interior. Doble fractura, por lo tanto, en la relación sociedad civil-Estado: a nivel de las clases populares, por su creciente movilización política que agravaba la incapacidad del Estado para “representarlas” en conformidad con las nuevas demandas que ellas planteaban. A nivel de las clases dominantes, por la desintegración de la alianza establecida entre sus varias fracciones y por los antagonismos existentes entre algunas de ellas y sus representantes políticos: el Estado era impotente para garantizar al mismo tiempo la supremacía del conjunto de las clases dominantes sin sacrificar – hasta cierto punto – los intereses de las fracciones no-hegemónicas. En esta situación de crisis orgánica, marcada por una “correlación de fuerzas” favorable a los partidos populares, tiene lugar la victoria electoral de la Unidad Popular y su corta experiencia de gobierno. No hay espacio, por lo tanto, para especulaciones sobre los elementos accidentales o fortuitos que intervinieron en su gestación: una situación de crisis orgánica no se constituye sino a partir de rupturas estructurales entre Estado y sociedad y es allí donde se

²⁴ BORON 2000 [1975], p. 160.

debe investigar si es que queremos comprender cómo y por qué fue posible un gobierno popular en Chile»²⁵.

Así, la lectura de Boron es quizás también la primera en interpretar explícitamente la coyuntura histórica de inicios de la década del 70 como una «crisis orgánica» desencadenada por la «movilización política» de los sectores subalternos en el terreno de la lucha y organización política durante las décadas previas.

Es en este punto donde debemos incorporar las “Consideraciones iniciales a propósito de la lectura en Chile del pensamiento de Antonio Gramsci” de Jaime Massardo, quien en su artículo no sólo caracteriza cómo se da la recepción de Gramsci en Chile en las décadas posteriores al golpe de Estado, sino que también ofrece su propia interpretación gramsciana de los procesos estructurales desencadenados por la *Vía chilena al Neoliberalismo*, considerando su «instauración» y «consolidación», más no su proceso de «fatiga» y «agotamiento». La fase de declive del ciclo histórico inaugurado en 1973, comienza a visibilizarse en los años posteriores a la publicación de estas «consideraciones iniciales» (2008), sobre todo después del año 2011.

De este modo, y recordando una referencia de Valentino Gerratana, Massardo nos recuerda un factor biográfico e histórico de Gramsci en prisión, vale decir: «la acontecida derrota de la clase obrera»²⁶. Massardo, asume esta misma circunstancia como igualmente distintiva en el golpe asestado en contra de los trabajadores chilenos desde 1973.

«Una primera cuestión que parece necesario no perder de vista se refiere a las condiciones que se construye el pensamiento gramsciano, a saber, el que Gramsci haya reflexionado y escrito aspectos esenciales de su obra *en un momento de derrota de los trabajadores italianos* y la de los trabajadores chilenos en septiembre de 1973, derrota que en nuestro país se expresa con claridad durante los primeros ocho o diez años de dictadura, que pierde intensidad cuando los trabajadores, el movimiento popular y en general, un movimiento cívico, recuperan terreno dentro de las luchas de los años 1983-1986 (luchas cuya principal expresión son las jornadas de “protesta”); pero que, no obstante, vuelve a imponerse para tomar una forma más definida y seguramente más sutil

²⁵ BORON 2020 [1975], p. 191.

²⁶ GERRATANA 1997, p. 55.

y más profunda a partir del período 1986-1989, abriendo paso a nuevos elementos de conservación del sistema que se prolongan hasta el presente»²⁷.

El eje de la derrota de los sectores populares y mesocráticos frente a la violencia organizada del aparato estatal no sólo había sido levantado por ciertas interpretaciones gramscianas tanto en Europa como América Latina²⁸, sino que también habían sido destacadas por los intelectuales que comenzaron a problematizar los procesos transicionales de regímenes dictatoriales a democracias representativas en el continente. Es el caso de la caracterización efectuada por Guillermo O'Donnell, quien sugiere que la instauración de las dictaduras en América Latina entrada la segunda mitad del siglo XX forma parte de una:

«respuesta atemorizada de sectores dominantes y ciertos sectores medios ante lo que apareció como un alto grado de amenaza por parte de un sector popular políticamente activado, es decir, no solo movilizado en política, sino también sostenido por una red organizacional que, al menos en el período precedente a la instauración del autoritarismo burocrático se extendió y autonomizó en forma notable de las clases dominantes»²⁹.

El contraste entre las interpretaciones gramscianas desplegadas por Atilio Boron y Jaime Massardo nos permite diferenciar dos momentos de la reproducción hegemónica en Chile. Boron, pone el énfasis en el fin del ciclo histórico que inicia en la década del 30 y se expresa en la movilización política de los sectores mesocráticos y populares, configurando la coyuntura histórica que explica la victoria de la Unidad Popular y Salvador Allende en 1970. Y es en definitiva todo este *complejo histórico* el que termina desencadenando la *crisis de hegemonía* de las clases dirigentes, quienes resuelven a su favor el conflicto por medio de la actuación de las Fuerzas Armadas y de Orden, decantando el inicio y prolongación del régimen dictatorial.

²⁷ MASSARDO 2008, p. 12.

²⁸ PORTANTIERO 1977.

²⁹ O'DONNELL 1997, p. 201. El concepto de «autoritarismo burocrático» es quizás poco preciso para definir el carácter de la dictadura chilena, compuesta fundamentalmente por un carácter *autoritario* y *cívico-militar*.

A una conclusión similar llega el sociólogo chileno Tomás Moulian, quien poniendo el foco en las configuraciones asumidas por el sistema de partidos y las principales instituciones del Estado, considera que:

«En el desarrollo de esa crisis tiene un papel principal la derecha unificada en el Partido Nacional, que logra finalmente atraer a la Democracia Cristiana a sus posiciones extremistas. También favorece la crisis la imposibilidad de los gobernados de crear un bloque reformador o mayoritario o, en su defecto, de producir una ruptura a través del poder de masas. Se trata de una crisis de realización de proyecto. En ningún caso se despliega una realidad vuelta al revés, que determine una derrota inevitable. El diseño del bloque reformador y negociador no pudo imponerse al proyecto de intensificación revolucionaria, generando un empate catastrófico, productor del inmovilismo. El brutal golpe de las Fuerzas Armadas va a producir una rearticulación del desarrollo capitalista chileno»³⁰.

El 11 de Septiembre marca un punto de inflexión histórico que inaugura la historia política del Chile contemporáneo. No son pocos los intelectuales de renombre internacional que han visitado esta historia. Podemos citar a modo de ejemplo el ya clásico libro del geógrafo británico David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, el cual retrata el carácter vanguardista en la formación experimental de un Estado neoliberal a nivel mundial:

«Merece la pena recordar que el primer experimento de formación de un Estado neoliberal se produjo en Chile tras el golpe de Pinochet [...] Para ayudar a reconstruir la economía chilena, se convocó a un grupo de economistas conocidos como los «Chicago boys» a causa de su adscripción a las teorías de Milton Friedman, que entonces enseñaba en la Universidad de Chicago [...] Después de que el general Gustavo Leigh, rival de Pinochet para auparse el poder y defensor de las ideas keynesianas, fuera arrinconado en 1975, Pinochet puso a estos economistas en el gobierno donde su primer trabajo fue negociar los créditos con el Fondo Monetario Internacional. El fruto de su trabajo junto al FMI fue la reestructuración de la economía en sintonía con sus teorías. Revirtieron las nacionalizaciones y privatizaron los activos públicos, abrieron los recursos naturales (la industria pesquera y la maderera, entre otras) a la explotación privada y desregulada (en muchos casos sin prestar la menor

³⁰ MOULIAN 2006, p. 22.

consideración hacia las reivindicaciones de los habitantes indígenas), privatizaron la Seguridad Social y facilitaron la inversión extranjera directa y una mayor libertad de comercio. El derecho de las compañías extranjeras a repatriar los beneficios de sus operaciones chilenas fue garantizado. Se favoreció un crecimiento basado en la exportación frente a la sustitución de importaciones. El único sector reservado al Estado fue el recurso del cobre»³¹.

Una visión similar la aporta el emblemático estudio elaborado por la autora canadiense Naomi Klein, a partir de su reconocido libro *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*³², publicado por vez primera en 2007. Allí, Klein indaga cómo la instalación del modelo neoliberal en variadas geografías del orbe requería para su aplicación el desajuste provocado por el advenimiento de la crisis y la inestabilidad social. Uno de los mayores ejemplos de esta situación: la aplicación del neoliberalismo en una sociedad conmocionada por un golpe de Estado proyectado en forma dictatorial por el transcurso de 17 años.

No deja de ser oportuno señalar que la periodista canadiense ha enfatizado en distintos momentos la importancia del ex ministro de Salvador Allende, Orlando Letelier, asesinado en Washington D.C. por orden de Augusto Pinochet, mediante la activación de un artefacto explosivo instalado en su automóvil³³. Tanto así que al conmemorarse los 40 años del asesinato de Letelier, Klein recordó la advertencia lanzada por el ex ministro de Allende a través de un artículo publicado en *The Nation*³⁴, donde advertía que las políticas económicas de choque que empezaba a implementar la dictadura en Chile a través de su brazo civil, era nada más que la doble cara del terrorismo de Estado aplicado en contra de las dirigencias y organizaciones de izquierda en particular y de los sectores populares en general. En el mismo medio, Klein escribió en 2016: «Para Letelier, la junta [militar chilena] no estaba llevando a cabo dos proyectos separados: un visionario experimento en transformación económica, junto a un sistema tétrico de tortura y terror.

³¹ HARVEY 2007, p. 14.

³² KLEIN 2008.

³³ Documentos de la CIA desclasificados durante la administración de Barack Obama lo conformarían. Véase: FRANKLIN 2015.

³⁴ LETELIER 1976.

Había de hecho, un solo proyecto, en el que el terror era la herramienta central de la transformación del libre mercado»³⁵.

El posterior proceso de estabilidad que alcanza la instauración del régimen neoliberal – identificado por Jaime Massardo a fines de la década de los ochenta – significa también un momento de «normalidad» en la reproducción hegemónica de la clase dirigente. Por tanto, las protestas desencadenadas en Chile en contra del autoritarismo entre 1983 y 1987 fueron las últimas disrupciones populares en desajustar el orden dictatorial, experimentado un evidente repliegue del movimiento popular en la década posterior. El inicio de la década del 90 abre en Chile un período de reproducción hegemónica sin mayores alteraciones por parte de la clase dominante³⁶.

Antes de considerar algunos pasajes de los *Cuadernos de la cárcel* en donde Gramsci retrata las características históricas asumidas por un contexto de crisis de hegemonía, es importante destacar e incorporar las distinciones conceptuales que permitirían clasificar el ciclo de reproducción hegemónica acaecida en Chile, desde su «instalación» (1973) y «consolidación» (1990), hasta su momento de «fatiga» (2011) y «agotamiento» (2019, en curso).

La última distinción entre «fatiga» y «agotamiento» ha sido teóricamente caracterizada por Alberto Toscano y es de importancia para el presente artículo. Al respecto, Toscano ha destacado que: «es posible proponer una distinción preliminar entre fatiga [fatigue] y agotamiento

³⁵ KLEIN 2016.

³⁶ La recepción de Gramsci durante los últimos años de la dictadura en Chile merece un abordaje especial debido a su extensión y diversificación. No obstante, es importante dejar consignado que a fines de la década del ochenta existe un proceso de “popularización” del nombre y obra de Antonio Gramsci en Chile, más allá de los reducidos círculos que lo habían introducido en el país en la década de los sesenta y setenta. A fines de los años ochenta y del período dictatorial, es posible identificar al menos tres corrientes de interpretación vinculadas de una u otra forma a los principales partidos políticos que nacerán o resurgirán durante el proceso transicional. Una primera interpretación sobre Gramsci proviene desde la “derecha dictatorial” (VV.AA. 1987). Una segunda interpretación fue la desplegada por la “renovación socialista” (VALENZUELA 2014; MOYANO 2008). Y una tercera continuó la trayectoria desplegada por el “marxismo crítico” (MASSARDO 2008; FALETTI 1991).

[exhaustion] ubicando la fatiga en el lado de la *producción* y el agotamiento en el de la *reproducción*. El agotamiento ocurre, por lo tanto, cuando un cierto límite o umbral ha sido cruzado tal que la reproducción de cierto estado corporal o relacional ya no es más posible»³⁷.

Asumiendo dicha distinción conceptual, es posible considerar que el período de «fatiga» en la *producción* hegemónica de la clase dirigente en Chile se comienza a visibilizar desde la irrupción de los movimientos sociales el 2011, mientras que el momento histórico en que se “cruza el umbral” hacia una clara forma de «agotamiento» en la capacidad *reproductiva* se evidencia tras el Estallido de Octubre del 2019.

3. *Apuntes sobre el estudio de las relaciones de fuerza en el Cuaderno 13: Notas breves sobre la política de Maquiavelo.*

El marco interpretativo con el que exploraremos la fase de «fatiga» y «agotamiento» del ciclo histórico inaugurado en 1973, se compone de dos aristas. Primero, de las interpretaciones surgidas a partir de la recepción de Antonio Gramsci en Chile; cuestión tratada parcialmente en el apartado previo. Segundo, de las notas elaboradas por el militante sardo en sus denominados *Cuadernos de la cárcel*, cuestión a la que procederemos de ahora en más.

Lo primero que debemos consignar dentro de esta arista, es que actualmente tenemos condiciones absolutamente favorables para establecer un contacto “directo” con los materiales trabajados por Gramsci en prisión durante 1929 y 1935. La temprana traducción al español de los *Cuadernos de la cárcel* basada en la edición de Valentino Gerratana comenzó en 1981, tan solo 6 años después de su lanzamiento en italiano (1975), y fue completada el año 2001 con la publicación del sexto y último tomo contemplado. La traducción de Ana María Palos y el patrocinio editorial de la Universidad de Puebla en México ha permitido una aproximación directa a los escritos desarrollados por Antonio Gramsci en prisión desde Latinoamérica y los países de habla hispana.

³⁷ TOSCANO 2018, p. 125.

Por otro lado, durante los últimos años hemos conocido nuevas plataformas virtuales que han puesto a disposición del público los *Quaderni del carcere* en su idioma original. Me refiero al grupo detrás de *Gramsci Project*, quienes han levantado una detallada página que permite indagar libremente en la estructura de los *Quaderni*, acompañando este invaluable material con un sugerente *Dizionario Gramsciano*, además de otros recursos académicos. Es indudable que estos recursos bibliográficos y digitales han mejorado las condiciones de antaño para llevar a cabo una aproximación más directa con los múltiples recovecos que componen los *Cuadernos de la cárcel*.

Finalmente, cabe considerar el florecimiento de centros de investigación en torno a la figura de Antonio Gramsci en diversos países de Europa como América Latina y el Caribe, con disposición a generar procesos de articulación y colaboración académica.

Aun cuando no desarrollaremos en este artículo un tratamiento sistemático de los *Cuadernos*, sí nos concentraremos en cambio en ciertos pasajes agrupados en el *Cuaderno 13*, el cual lleva por título: “Notas breves sobre la política de Maquiavelo”.

En el *Cuaderno 13*, escrito entre 1932 y 1934³⁸, no sólo encontramos uno de los pasajes más acabados de Gramsci en prisión, sino que también hallamos referencias fundamentales para avanzar hacia una caracterización general de las *crisis de hegemonía* que atraviesan las clases dirigentes en ciertos períodos de crisis históricas, tal como experimentó el militante sardo en el contexto del colapso de los regímenes parlamentarios europeos en el amanecer del convulso y “corto” siglo XX³⁹.

³⁸ «Se incluyen en este cuaderno 40 notas (39 textos C, 1 texto B) agrupadas bajo el título general *Notas breves sobre la política de Maquiavelo* [...] Para establecer la fecha de este cuaderno hay que tener presente la referencia a artículo del *Corriere della Sera* de marzo de 1932 (p. 3 §2) y la referencia al fascículo de *La Cultura* de octubre-diciembre de 1933 (p. 18a. § 25). La hipótesis más verosímil es que el desarrollo fue iniciado en Turi en 1932, junto con el cuaderno “especial” sobre los intelectuales de idéntico formato, y terminado en Forna en los primeros meses de 1934». Nota aparecida en: GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 449.

³⁹ HOBBSAWM 1994.

Considerando algunas investigaciones recientes, podemos considerar el período de escritura del *Cuaderno 13* como un momento en el que Gramsci ha “macerado” en sus notas previas una caracterización «polisémica» y «dinámica» de las crisis. Para Michelle Filippini, es entre 1929 y mediados de 1930 cuando

«el concepto de crisis cambia substancialmente, y no puede ser empleado en un sentido teleológico con un definitivo e inmutable marco teórico. Por el contrario, gracias a sus características dinámicas, su cualidad polisémica, permite la identificación de un campo de investigación abierto, de un marco interpretativo materialista, por medio del cual el sistema capitalista como un todo puede ser estudiado y cambiado»⁴⁰.

Una observación similar ha otorgado Fabio Frosini, quien ha destacado la relación que perviviría entre los intelectuales y la reproducción hegemónica, y cómo un fracaso de dichos sectores explicaría – en parte – la emergencia de la crisis⁴¹. En su definición del concepto de «crisis» incorporada en el *Dizionario Gramsciano*, Frosini ha identificado como Gramsci logra proponer una inédita aproximación al momento de explicar los fundamentos de la «crisis del principio de autoridad» o de la «disolución del régimen parlamentario». Para Gramsci, señala Frosini, era imperativo

«analizar las formas y razones por las que los aparatos hegemónicos ya no son capaces de formar consensos por los medios normales. Este análisis, que Gramsci realiza durante 1930 desarrollando la categoría de intelectuales como funcionarios del Estado, como Estado más sociedad civil, culmina en dos textos coetáneos (noviembre de 1930) del Cuaderno 4, en los que la crisis hegemónica

⁴⁰ FILLIPINI 2017, p. 88. Traducción nuestra.

⁴¹ Se advierte, “en parte”, porque el surgimiento de una crisis depende siempre de una serie de factores acoplados a movimientos estructurales y coyunturales. Tal como destaca el mismo autor en su caracterización de la disgregación de un sistema hegemónico: «La crisis de hegemonía consiste entonces en el hecho que una serie de dinámicas de diferentes orígenes se *condensan* y, de este modo, hacen *visible* a los ojos de las fuerzas subalternas el mismo dominio hegemónico, la existencia de la hegemonía»: FROSINI 2015.

se especifica como "crisis de mando y dirección en la que el consentimiento espontáneo sufre una crisis"»⁴².

Si juntamos estas piezas interpretativas, es factible considerar el *Cuaderno 13* como uno de los "artefactos" más "acabados" dentro de la producción carcelaria llevada a cabo por Gramsci. En dichos pasajes, encontramos también un concepto «polisémico» de las crisis producidas en los Estados modernos, los cuales han ido complejizando sistemáticamente la estructura de la *sociedad civil y política* en el contexto de un capitalismo que opera, a inicios del siglo XX, globalmente.

Más allá de estas interpretaciones en torno al quehacer intelectual de Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel*, para este artículo es importante relevar la conexión que perviviría entre 4 notas incorporadas en el *Cuaderno 13*, vale decir, los párrafos § 2, § 5, § 17 y § 23.

La selección de estos pasajes presentaría insumos importantes para caracterizar las modalidades que, histórica y contingentemente, puede asumir una coyuntura de crisis hegemónica, mediante el quehacer intelectual que pone como objeto de observación práctica el estudio de las *relaciones de fuerza*. Es precisamente en el párrafo § 2 donde Gramsci caracteriza

«el estudio del cómo hay que analizar las "situaciones", o sea de cómo hay que establecer los diversos grados de relación de fuerzas puede prestarse a una exposición elemental de ciencia y arte política, entendida como un conjunto de cánones prácticos de investigación y de observaciones particulares para despertar el interés por la realidad efectiva y suscitar intuiciones políticas más rigurosas y vigorosas. Junto a ello hay que situar la exposición de lo que hay que entender en la política por estrategia y táctica, por "plan" estratégico, por propaganda y agitación, por ciencia de la organización y de la administración en política»⁴³.

Para Gramsci, el principal foco de investigación dentro del marco de la ciencia y arte de la política se encuentra entonces en los *diversos grados* de las *relaciones de fuerza*. Esta fórmula implica una diversificación y

⁴² FROSINI [Online]. Traducción nuestra.

⁴³ GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 18.

complejización de las categorías económicas, sociales y políticas, las cuales, también requieren de una cierta capacidad del «intelectual de profesión» para estudiarlas y, posteriormente, exponerlas. En una valiosa nota del C 1 § 43, llamada “Revistas tipo”, Gramsci destaca que

«La capacidad del intelectual de profesión para combinar hábilmente la inducción y la deducción, para generalizar, deducir, transportar de una esfera a otra un criterio de discriminación, adaptándolo a las nuevas condiciones, etcétera, es una “especialidad”, no es algo dado por el “sentido común” [...] La “repetición” paciente y “sistemática” es el principio metódico fundamental. Pero la repetición no mecánica, material: la presentación de cada principio a las distintas peculiaridades, el presentarlo y representarlo en todos sus aspectos positivos y en sus negaciones tradicionales, organizando siempre cada aspecto parcial en la totalidad. Encontrar la identidad real bajo la aparente diferenciación y contradicción y hallar la diversidad sustancial bajo la aparente identidad, he ahí la cualidad más esencial del crítico de las ideas o del historiador del desarrollo social [...] El trabajo necesario es complejo y debe ser articulado y graduado: debe haber deducción e inducción combinadas, identificación y distinción, demostración positiva y destrucción de lo viejo. Pero no en abstracto, en concreto: sobre la base de lo real»⁴⁴.

Las complejas operaciones intelectuales evidenciadas por Gramsci al momento de ofrecer un análisis de la *realidad efectiva* de las *relaciones de fuerza* deriva del proceso de complejización que adquiere la *estructura* y *superestructura* en vista a la evolución histórica asumida por el sistema capitalista y el Estado moderno, sobre todo, en “Occidente”⁴⁵.

⁴⁴ GRAMSCI 1981, Tomo 1, pp. 99-100. Gramsci retomará estas notas sobre el *quehacer analítico* del «crítico de las ideas o historiador del desarrollo social» en el C 24, denominado “Periodismo”, el cual contiene un total de 9 párrafos y es uno de los últimos cuadernos inaugurados por Gramsci en 1934. GRAMSCI 2001, Tomo 6.

⁴⁵ En su interpretación sobre la noción de *Estado ampliado* que perviviría en la obra de Gramsci, Carlos Coutinho ha señalado también la “correspondencia” que existiría entre la complejización de la dimensión *histórico-ontológica* y la *gnoseológica*: «En el plano gnoseológico, “la ampliación” del concepto de Estado consiste, así, en articular dialécticamente los momentos abstractos obtenidos en el análisis del modo de producción con las determinaciones más concretas que resultan del examen de la formación económico-social como nivel más complejo de la totalidad societaria». COUTINHO 2011, p. 15.

Por ello, si volvemos al C 13 § 2 observaremos que, aun cuando el quehacer investigativo requiere incorporar los elementos de investigación empírica, estos deben ser considerados a la luz de los *diversos grados* de las *relaciones de fuerza*,

«comenzando por las relaciones de las fuerzas internacionales (en las que hallarían su lugar las notas escritas sobre lo que es una gran potencia, sobre las agrupaciones de Estados en sistemas hegemónicos y por lo tanto sobre el concepto de independencia y soberanía por lo que respecta a las potencias pequeñas y medianas), para pasar a las relaciones objetivas sociales, o sea al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, a las relaciones de fuerza política y de partido (sistemas hegemónicos en el interior del Estado) y a las relaciones políticas inmediatas (o sea, potencialmente militares)»⁴⁶.

Es así como en este breve pasaje Gramsci adelanta una caracterización acerca de los *diversos grados* que deberían ser considerados en el *análisis de las relaciones de fuerza*, tópico que será abordado con más detalle en el C 13 § 17, y que también consideraremos en este segmento.

Previamente, es necesario destacar una distinción realizada por Gramsci en el C 13 § 5 que es relevante al momento de considerar las posibilidades y límites de la *praxis* política desplegada por los grupos y clases sociales en consideración de los distintos momentos históricos que atraviesan las sociedades. Una de las lecturas que es posible desprender desde este análisis es que la voluntad política de los agentes en disputa⁴⁷

⁴⁶ GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 18.

⁴⁷ Si bien el análisis de Gramsci asume predominantemente como objeto de estudio los grupos sociales, el análisis sobre la praxis política de los individuos concretos también está presente. Es en esta dimensión donde Maquiavelo puede ser incluso considerado una especie de proto-materialista. En el C 13 § 16, Gramsci destaca: «Pero Maquiavelo no es un mero científico; él es un hombre de partido, de pasiones poderosas, un político en acción, que quiere crear nuevas relaciones de fuerza y por eso no puede dejar de ocuparse del “deber ser”, ciertamente no entendido en sentido moralista [...] El político en acción es un creador, un suscitador, pero ni crea de la nada, ni se mueve en el vacío turbio de sus deseos y sueños. Se funda en la realidad efectiva, ¿pero qué cosa es esta realidad efectiva? ¿Es acaso algo estático e inmóvil o no es más bien una relación de fuerzas en continuo movimiento y cambio de equilibrio? Aplicar la voluntad a la creación de un nuevo equilibrio de las fuerzas realmente existentes y operantes, basándose en aquella determinada fuerza que se considera

depende en gran medida de si nos encontramos en un momento de *crisis* o en un período de *normalidad*. Veremos cómo esta diferencia tiene cierta correspondencia con la distinción presentada en el párrafo § 17 entre *movimientos orgánicos* y *coyunturales*.

«Gran política (alta-política)-pequeña política (política del día por día, política parlamentaria, de corredor, de intriga). La gran política comprende las cuestiones vinculadas con la fundación de nuevos Estados, con la lucha por la destrucción, la defensa, la conservación de determinadas estructuras orgánicas económico-sociales. La pequeña política, las cuestiones parciales y cotidianas que se plantean en el interior de una estructura ya establecida por las luchas de preeminencia entre las diversas facciones de una misma clase política»⁴⁸.

Tanto la diferencia entre *gran* y *pequeña política*, como los *diversos grados* que debería considerar el estudio de las *situaciones* aparecen de un modo mucho más detallado en los párrafos § 17 y § 23. Una posibilidad explicitada por el propio Gramsci en el título del segundo párrafo aludido es considerar ambos párrafos en estricta continuidad. Vale decir, el § 17: “*Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerza*”, junto al § 23: “*Observaciones sobre algunos aspectos de la estructura de los partidos políticos en períodos de crisis orgánica* (a vincular con las notas sobre las situaciones y las relaciones de fuerza)”.

En el inicio del párrafo § 17, Gramsci efectúa un replanteamiento en torno a un clásico problema del marxismo, vale decir, el de la relación entre la *estructura* y la *superestructura*. Y lo hace, citando un clásico “Prólogo” de Marx a la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859)⁴⁹. Gramsci, vuelve a relevar la importancia de este pasaje,

progresista, y potenciándola para hacerla triunfar y moverse siempre en el terreno de la realidad efectiva, pero para dominarla y superarla (o contribuir a ello). El “deber ser” es por lo tanto concreción, incluso es la única historia en acción y filosofía en acción, la única política». GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 32.

⁴⁸ GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 20.

⁴⁹ Gerratana nos comenta en su aparato crítico que: «esta cita del prefacio de Marx a *Para una crítica de la economía política* – añadida en el margen en el manuscrito – está tomada de los textos de Marx traducidos por el mismo Gramsci en el Cuaderno 7 y Cuaderno 4». GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 466. Traducción al español de la *Contribución* en: MARX 2008 [1859].

destacando desde un primer momento que es «el problema de las relaciones entre estructura y superestructura el que hay que plantear exactamente y resolver para llegar a un justo análisis de las fuerzas que operan en la historia de un determinado período y determinar su relación»⁵⁰. Del análisis de Marx – observa Gramsci – emergen ciertos criterios de metodología histórica donde destaca la diferenciación entre los movimientos *orgánicos* (relativamente permanentes) y de *coyuntura* (ocasionales, inmediatos, casi accidentales).

Esta distinción entre fenómenos *coyunturales* y *orgánicos* es fundamental para acometer el análisis en torno a las *relaciones de fuerza*. Más aún, es esta una distinción que – según el propio Gramsci – debiese «ser aplicada a todo tipo de situación». La distinción, también será fundamental para considerar la formación de fenómenos *orgánicos* que precipitan un escenario de *crisis*:

«Los fenómenos orgánicos dan lugar a una crítica histórico-social, que afecta a las grandes agrupaciones, más allá de las personas inmediatamente responsables y más allá del personal dirigente. Al estudiar un período histórico se revela la gran importancia de esta distinción. Tiene lugar una crisis, que en ocasiones se prolonga por decenas de años. Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (han llegado a su madurez) contradicciones incurables y que las fuerzas políticas operantes positivamente para la conservación y defensa de la estructura misma, se esfuerzan todavía por sanar dentro de ciertos límites y por superarse. Estos esfuerzos incesantes y perseverantes (porque ninguna forma social querrá nunca confesar haber sido superada) forman el terreno de lo “ocasional” sobre el cual se organizan fuerzas antagónicas que tienden a demostrar (demostración que en último análisis sólo se consigue y es “verdadera” si se convierte en nueva realidad, si las fuerzas antagónicas triunfan, pero que inmediatamente se desarrolla en una serie de polémicas ideológicas, religiosas, filosóficas, políticas, jurídicas, etcétera, cuya concreción es evaluable por la medida en que resultan convincentes y transforman el alineamiento preexistente de las fuerzas sociales) que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y por lo tanto deban ser resueltas históricamente (deban, porque todo incumplimiento del deber histórico aumenta el desorden necesario y prepara catástrofes más graves)»⁵¹.

⁵⁰ GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 32.

⁵¹ GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 33.

Confirmada la importancia de la distinción entre movimientos *orgánicos* y *coyunturales* para el análisis de las *relaciones de fuerza* o estudio de las *situaciones*, posteriormente Gramsci definirá los *momentos* o *grados* de las *relaciones de fuerza*. Ya en el párrafo § 2 el militante sardo había anticipado una caracterización breve de los distintos niveles que debería abarcar el análisis de la *realidad efectiva*. Sin embargo es en el párrafo § 17 donde Gramsci efectúa una definición mucho más extensa y pormenorizada.

Es así como Gramsci define tres niveles de las *relaciones de fuerza*. Un primer nivel, estrechamente ligado a *estructura*, vale decir, al «grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción y los agrupamientos sociales» que surgen de dicho desarrollo. Considerar este nivel en el análisis es fundamental – aclara Gramsci – para estudiar si es que «en la sociedad existen las condiciones necesarias y suficientes para su transformación». Un segundo nivel refiere a las relaciones de fuerza *políticas*, o sea «la evaluación del grado de homogeneidad, de autoconciencia y de organización alcanzado por los diversos grupos sociales». En este apartado, Gramsci desarrolla una explicación histórica en torno a la formación de organizaciones que van adquiriendo “conciencia de sí” desde fases cada vez más *particulares* hacia una conformación más *universal*. Es así como identifica tres estadios: *económico-corporativo*, *económico-social* y *político-partidario*, mediante los cuales se va conformando «la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados». Finalmente, un tercer nivel de análisis es el de la relación de las fuerzas *militares*, donde Gramsci vuelve a separar internamente dos dimensiones: el *técnico-militar* y el *político-militar*⁵².

⁵² Es importante destacar que Gramsci también incorpora dos aspectos en este párrafo que deben ser considerados dentro del estudio de las *situaciones*. La primera de ella, es una fundamentación en torno al hecho de que las crisis fundamentales no son determinadas inmediatamente por las crisis económicas, y que por tanto, estas «sólo pueden crear un terreno más favorable a la difusión de ciertos modos de pensar, plantear y resolver las cuestiones que implican todo el desarrollo de la vida ulterior estatal». Segundo – la que es para Gramsci la observación más importante que debe hacerse a propósito de todo análisis

La última nota que hemos rescatado en este recorrido parcial del *Cuaderno 13* es el parágrafo § 23, el cual contiene uno de los pasajes más acabados de Gramsci en torno a la caracterización de las crisis *hegemónicas* y las modalidades que asume la *estructura de los partidos políticos* en períodos de *crisis orgánicas*⁵³. Aquí, el primer punto que se destaca es la radical fractura entre los *grupos sociales* y los *partidos tradicionales*, o sea, una situación en que

«los partidos tradicionales en aquella determinada forma organizativa, con aquellos determinados hombres que los constituyen, los representan y los dirigen no son ya reconocidos como su expresión por su clase o fracción de clase. Cuando estas crisis tienen lugar, la situación inmediata se vuelve delicada y peligrosa, porque el campo queda abierto a soluciones de fuerza, a la actividad de potencias oscuras representadas por los hombres providenciales o carismáticos. ¿Cómo se crean estas situaciones de oposición entre representantes y representados, que del terreno de los partidos (organizaciones de partidos en sentido estricto, campo electoral-parlamentario, organización periodística) se refleja en todo el organismo estatal, reforzando la posición relativa del poder de la burocracia (civil y militar), de la alta finanza, de la Iglesia y en general de todos los organismos relativamente independientes de las fluctuaciones de la opinión pública? En cada país el proceso es distinto, si bien el contenido es el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, que se produce ya sea porque la clase dirigente ha fracasado en alguna empresa política para la que ha solicitado o impuesto con la fuerza del consenso de las grandes masas (como la guerra) o porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) han pasado de golpe de la pasividad política a una cierta

concreto de las relaciones de fuerza: «que tales análisis no pueden y no deben ser fines en sí mismos sino que adquieren un significado solo si sirven para justificar una actividad práctica, una iniciativa de voluntad». GRAMSCI 1999, Tomo 5, pp. 39 y 40.

⁵³ La consistencia de este apartado tiene como telón de fondo la articulación de una gran cantidad de notas previas. Según Valentino Gerratana, son utilizados en este parágrafo: “textos A del Cuaderno 4 (XIII), § 69: “Sobre los partidos”; del Cuaderno 7 (VII): § 77 “Los intelectuales. Los partidos políticos”; del Cuaderno 4 (XIII), § 66: “El elemento militar en la política”; del Cuaderno 9 (XIV), § 40: “Maquiavelo. Relaciones de fuerza, etc.”, cfr. en particular p. 30; § 22. “Pasado y presente”; y el resto del citado § 40”. GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 468.

actividad y plantean reivindicaciones que en su conjunto no orgánico constituyen una revolución. Se habla de “crisis de autoridad” y esto precisamente es la crisis de hegemonía, o crisis del Estado en su conjunto»⁵⁴.

En síntesis, en Gramsci tenemos la caracterización de un *campo de investigación* basado en el *análisis* de las *relaciones de fuerza* y sus *distintos grados* conformados a nivel *estructural, político y militar*. Junto a ello, el militante sardo introduce un criterio metodológico e histórico fundamental que requiere diferenciar entre movimientos que son de *coyuntura* u *orgánicos*. Es esta diferenciación la que permitiría distinguir, consecuentemente, si los fenómenos *orgánicos* “decantan” en *crisis de hegemonía*, situación que al mismo tiempo configuraría la forma específica de las crisis al interior de los Estados modernos.

4. *Ciclo de instauración, consolidación, fatiga y agotamiento en el Chile contemporáneo (1973-2019).*

En este apartado, queremos problematizar las configuraciones históricas que va asumiendo el escenario de crisis en Chile, el cual presenta un largo ciclo de «instauración» en el período dictatorial (1973-1990) y «consolidación» con los primeros gobiernos democráticos (1990-2010). A partir del inicio de la segunda década del siglo XX, dicho ciclo comienza a mostrar la trayectoria de una fase “descendente” a partir de las movilizaciones sociales que irrumpen el año 2011 en forma de malestar social⁵⁵, mostrando diversos síntomas en el transcurso de la década mediante el develamiento de la corrupción de los principales organismos del Estado, la tendencia a la fragmentación del sistema de partidos, la ampliación de la brecha entre representantes y representados; todos ellos, procesos que anteceden a la emergencia del Estallido el año 2019.

Para llevar a cabo esta problematización histórica consideraremos el marco interpretativo desplegado en los apartados previos donde, primero, se destacaron pasajes importantes de la recepción de la obra de Gramsci en Chile, y posteriormente, se relevaron ciertos pasajes del

⁵⁴ GRAMSCI 1999, Tomo 5, p. 52.

⁵⁵ MAYOL 2012a.

Cuaderno 13 dedicados a caracterizar tanto los criterios de análisis en torno a las *relaciones de fuerza*, como las configuraciones históricas que posibilita la emergencia de la *crisis de hegemonía* de las clases dirigentes al interior de los Estados modernos contemporáneos.

Considerando estos abordajes previos, es posible conectar las interpretaciones de Atilio Boron y Jaime Massardo como dos momentos diferenciados de la reproducción hegemónica, separados por la coyuntura crítica de septiembre de 1973. Mientras Boron analiza el momento final de un ciclo de movilización política de los sectores subalternos que llega a un episodio crítico a inicios de la década de 1970, Massardo analiza en cambio la génesis, instauración y consolidación del proyecto neoliberal en Chile.

El paradigmático tránsito que va de la *Vía chilena al Socialismo a la Vía chilena al neoliberalismo*, lejos de ser un proceso “mecánico” y “diseñado” desde “afuera”, es un complejo y dinámico proceso contingente que va desplegando modificaciones fundamentales en los diversos *grados* de las *relaciones de fuerza*, vale decir, en su configuración: *estructural, política y militar*.

Así, la interpretación gramsciana propuesta por Massardo en torno al contexto político y económico que experimenta Chile en el cambio de siglo recoge el avasallador momento dictatorial que fundará la instauración de un nuevo modelo económico-social (neoliberalismo) y político-constitucional (Constitución de 1980), y que será continuado sin mayores cambios por los gobierno civiles desde 1990. Massardo incluso introduce en su descripción el concepto gramsciano de *consenso pasivo* para retratar el absoluto dominio del “experimento neoliberal” chileno:

«De esta manera, un rasgo distintivo que caracteriza el período que se abre con el advenimiento del gobierno civil en 1990 es el *consenso pasivo* que se establece en la sociedad chilena en torno a las virtudes de la economía de mercado y el capitalismo como la única organización económica y social posible [...] Sin conexiones orgánicas con otros procesos culturales, atomizada por el efecto coercitivo de los años de represión, desmoralizada por la frustración de sus expectativas democráticas, sin ninguna presencia en los medios de

comunicación en nuestro país, la gran mayoría de la población chilena de los años 1990 no parece existir sino como consumidora y espectadora»⁵⁶.

El categórico retrato de Massardo tiene como antecedente previo la aplicación de un conjunto de medidas que serán cruciales al momento de sentar las bases del modelo político, económico y social del Chile contemporáneo. Un estudio de la Fundación Sol⁵⁷ resumió hace algunos años los 11 pilares del modelo neoliberal chileno: Fomento Forestal (1974), Sistema Tributario (1974), Privatización del sistema bancario (1975), Plan Laboral (1979), Subcontratación (1979), Sistema de Salud (1979-1981), Constitución política (1980), Desnacionalización del Cobre (1981), Sistema de Aseguradoras de Fondos de Pensiones (1981), Privatización de la educación (1981) y Privatización del Agua (1981).

Estos dispositivos institucionales, a su vez, van produciendo modificaciones importantes – por no decir radicales – en los *distintos grados* de las *relaciones de fuerza*, vale decir, a nivel *estructural, político y militar*⁵⁸. Emergen en Chile nuevos grupos de poder económico que estrechan vínculos con el régimen militar, beneficiándose del proceso de privatización impulsado por la dictadura en torno a las áreas estratégicas de la economía nacional⁵⁹. La desarticulación, persecución y “jibarización de la clase obrera”⁶⁰ es profundizada por un modelo que impide la asociatividad de los trabajadores y promueve la terciarización de la mano de obra. Y mientras estas modificaciones alteran la estructura de clases⁶¹, también se reconfigura el escenario político partidario en vista a los procesos transicionales de dictaduras a democracias que comienza a producirse en Chile y el conjunto de América Latina⁶².

El ciclo de jornadas de protestas que emerge entre el período 1983 y 1987 significó la reacción de los sectores populares al autoritarismo

⁵⁶ MASSARDO 2008, Pp. 22-23.

⁵⁷ FUNDACIÓN SOL 2013.

⁵⁸ Véase VALDIVIA 2013 Y CAVALLO — SALAZAR — SEPÚLVEDA 2008 [1989].

⁵⁹ Véase MONCKEBERG 2015 [2001].

⁶⁰ MARTÍNEZ Y TIRONI 1982.

⁶¹ Un adecuado panorama de este conjunto de transformaciones aparece en: GAUDICHAUD 2013; RUIZ — BOCCARDO 2014.

⁶² GARRETÓN 1992; LESGART 2003.

dictatorial y a la sistemática violación a los derechos humanos cometidos por el régimen, pero además, dichas protestas emergían como una reacción casi desesperada en contra de los niveles de pobreza, precarización y cesantía que habían disparado las políticas de *shock* aplicadas durante los primeros años de neoliberalismo descarnado, por un lado, y la crisis económica de 1982-83, por el otro. Ludolfo Paramio ha aportado importantes datos a este respecto.

«Los llamados *Chicago boys*, economistas formados en la Universidad Católica y en la de Chicago, habían dominado la política económica del régimen chileno desde 1975, impulsando un plan de choque que supuso, sólo en ese año, la reducción del gasto público en un 27% y de la inversión pública a la mitad, el descenso de los aranceles sobre las importaciones de un promedio de un 70% al 33% y las subidas de las tasas de interés del 49,9% al 178%. La producción industrial cayó un 25%, los salarios reales bajaron a un nivel del 62,9% respecto a 1970, y el desempleo pasó del 9,7% al 18,7% [...] Durante la mayor parte de los años 80 la imagen del experimento neoliberal chileno vino marcada por la sombra de la represión – unos 3.000 muertos y desaparecidos –, por el terrible coste social del plan de choque de 1975 y por la crisis de 1982-1983»⁶³.

Junto al proceso de instauración del neoliberalismo en Chile, existe una dimensión que pareciera ser menos explorada por la literatura académica a nivel internacional, pero que es una variable tan importante como las políticas económicas neoliberales aplicadas por los herederos de Milton Friedman desde los ministerios eminentemente económicos del régimen dictatorial chileno. Hablamos de la instauración de una nueva Constitución, promulgada en 1980, la cual fundamenta los dos pilares del Chile post-1973: una economía de libre mercado resguardada por un Estado autoritario.

Uno de los civiles e intelectuales más influyentes durante el período dictatorial es Jaime Guzmán, sin duda, el más relevante para explicar el proceso de consolidación hegemónica asumida por la remozada nueva clase dirigente que emerge tras el golpe de Estado. Según la detallada investigación de Renato Cristi, Guzmán y otros expertos constitucionalistas de la derecha fueron convocados por la Junta militar tan solo horas después de producido el golpe de Estado: «El 21 de

⁶³ PARAMIO 2006, pp. 21-22.

septiembre, diez días después del golpe militar, la junta militar en sesión secreta acuerda dictar un decreto ley designando una Comisión integrada por Enrique Ortúzar, Sergio Diez, Jaime Guzmán y Jorge Ovalle para que se aboque al estudio de una nueva Constitución Política y disposiciones legales complementarias de esta *nueva institucionalidad*⁶⁴. Este grupo de civiles, en especial Guzmán, redactó los documentos fundacionales de la Junta y fundamentó jurídicamente la atribución del poder constituyente a la Junta militar (ya no es el pueblo el sujeto del poder constituyente), con lo cual la Junta no solo había sobrepasado, sino también destruido la Constitución previa, la de 1925. Es sobre todo en la segunda mitad de los 70 que este grupo consolida la redacción de la Constitución, promulgada en 1980 y puesta en vigencia el 11 de marzo de 1981.

Es importante detenerse en la actuación de este grupo de civiles que actúan como agitadores golpistas antes de 1973, y que posteriormente aprovechan el momento dictatorial para ubicarse en posiciones de poder fundamentales, tal como ocurrió con Jaime Guzmán.

Este tipo de “aprovechamiento político” ya había sido evidenciado y caracterizado por Gramsci a propósito de su discusión con el partido de

⁶⁴ CRISTI 2011, p. 47. Cabe mencionar que el libro citado desarrolla un pormenorizado análisis del ideario político de Guzmán, y las influencias que operaron a la base de su quehacer político. En este sentido, Cristi destaca el vínculo entre Carl Schmitt y Guzmán mediante la translación efectuada por juristas españoles y chilenos. Para desentrañar el papel que le cabe a Jaime Guzmán en la génesis de la Constitución chilena de 1980 – sostiene Cristi – “es necesario analizar la noción de Poder Constituyente. En esta noción se fundamentan los llamados decretos-leyes fundacionales, a saber los DL 128, 526 y 788, en cuya redacción y promulgación Guzmán juega un papel fundamental. Guzmán accede a esa noción, en primer lugar, a través de la obra de constitucionalistas chilenos como Enrique Evans y Alejandro Silva Bascuñán. A su vez, el pensamiento jurídico de estos autores es tributario principalmente de la obra de juristas españoles como Luis Sánchez Agesta y Luis Legaz y Lecambra, que dependen teóricamente de la obra del jurista alemán Carl Schmitt. Exponer el pensamiento de Schmitt resulta indispensable para entender cabalmente el devenir constitucional chileno a partir de 1973, sólo así puede entenderse cómo nace la Constitución de 1980 y cómo al mismo tiempo muere la Constitución de 1925», pp. 99-100.

monárquico francés y la figura de Charles Maurras, quienes asumen una posición expectante ante el colapso del régimen parlamentario y la emergencia de una *crisis* resolutive a fin de acceder a ciertas posiciones de poder al interior del Estado. Las sintonías del parágrafo aparecido en C 1 § 18 y la actuación política de Guzmán en el contexto pre y post golpe de Estado son francamente notables:

«Todo partido se basa en una clase y el partido monárquico se basa en Francia en los residuos de la vieja nobleza terrateniente y en una pequeña parte de los intelectuales. ¿En qué confían los monárquicos para volverse capaces de tomar el poder y restaurar la monarquía? Confían en el colapso del régimen parlamentario-burgués y en la incapacidad de cualquier otra fuerza organizada existente para ser el núcleo político de una dictadura militar previsible o preordenada por ellos mismos»⁶⁵.

Más allá del despliegue táctico de los grupos civiles que aprovecharon el instante dictatorial para asumir posiciones de poder fundamentales en el aparato del Estado, lo que nos interesa destacar en esta oportunidad es el fundamento de la Constitución de 1980. En efecto, el académico y constitucionalista Fernando Atria ha presentado una de las interpretaciones más importantes al momento de develar el mecanismo fundamental de la Constitución de 1980, vale decir, el de «neutralizar la agencia política del pueblo».

«La Constitución de 1980 contiene un cúmulo de leyes constitucionales. ¿Es sólo un cúmulo? La respuesta ha de ser negativa, porque ella también contiene una lista de derechos fundamentales y organiza los poderes del Estado. Dicho de otro modo, contiene normas que dan forma política al pueblo chileno. Podríamos decir que es una constitución al derecho pero no al revés, que es una forma fundante, pero no una decisión fundamental del pueblo sobre su identidad y su proceso de existencia. Esto porque esas formas no le dan forma jurídica al pueblo con la finalidad propiamente constitucional de habilitarlo para actuar, sino con la finalidad precisa de neutralizar su agencia, de impedir que actúe. Por lo tanto, la decisión fundamental de la llamada Constitución de 1980 es negar al pueblo potestad para actuar. Pero si es una decisión cuyo contenido fundamental es negar la agencia política del pueblo, entonces no puede ser una

⁶⁵ GRAMSCI 1981, Tomo 1, p. 81.

decisión del pueblo sobre su forma política, sino una que se le impone. Por eso es correcto decir que la llamada Constitución de 1980 es esencialmente antidemocrática o, lo que es lo mismo, que no es una constitución»⁶⁶.

Como hemos visto, la instauración económica del modelo neoliberal y la imposición jurídico-política de la Constitución de 1980 son dos aspectos fundamentales que configuran nuevas *relaciones de fuerza* al interior del Estado chileno, recordemos, en un contexto dictatorial. Es el momento fundante de la reproducción hegemónica de una clase dirigente que surgirá desde las entrañas de este período.

El momento de consolidación y auge de la *Vía chilena al neoliberalismo* llegará con los gobiernos civiles a partir de la reapertura democrática formalizada con la victoria de las fuerzas políticas opositoras detrás de la opción por el No en 1988⁶⁷, y que tenían como organizaciones anclas al Partido Demócrata Cristiano e importantes facciones de un resquebrajado Partido Socialista.

La coyuntura plebiscitaria de 1988 era un plebiscito sobre la continuidad de Augusto Pinochet. La opción por el Sí significa la continuidad de Pinochet hasta 1997, mientras la opción por el No derivaba en el llamado a elecciones presidenciales y parlamentarias a fines de 1989. La opción liderada por los partidos políticos de centroizquierda aglutinados en la Concertación se impuso con el 54% de los votos frente al 43% obtenido por las fuerzas de derecha que apoyaron a Pinochet.

De este evento electoral es necesario destacar dos aspectos relevantes. Por un lado, la impresionante participación electoral que alcanza un 96%. Por el otro, la conformación de una «fisura generativa» que estructura a partir de la división plebiscitaria la conformación de un sistema de partidos que mantiene las siguientes características, es: *bí-coalicional* o *duopólico*, *moderado* y con *tendencia centrípeta*. En el mediano y largo plazo, veremos consecutivamente que la disminución en la participación es una constante, mientras la estabilidad del sistema de partidos comienza a resquebrajarse tras la emergencia de los movimientos sociales en 2011.

⁶⁶ ATRIA 2013a, p. 45.

⁶⁷ Es necesario recordar que el referéndum estaba integrado como posibilidad en las disposiciones transitorias (27 a 29) de la Constitución política de 1980.

Con todo, las décadas que acompañan el cambio de siglo representan la fase ascendente de la reproducción hegemónica en un Chile que, mientras derrotaba electoralmente a la dictadura, legitimaba al mismo tiempo el modelo económico y constitucional heredado con la llegada de los gobiernos civiles. Los cuatro gobiernos de la Concertación conquistados entre 1990 y 2010 pueden resumirse magistralmente en el título del libro del sociólogo Manuel Antonio Garretón: *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado*⁶⁸ o, si atendemos nuevamente a las tesis enarboladas por Fernando Atria, podemos señalar que el mayor mérito de los gobiernos de la *Concertación* fue otorgar «rostro humano» a un «neoliberalismo descarnado»⁶⁹.

Si volvemos a recordar la terminología gramsciana trabajada a partir del *Cuaderno 13*, podemos establecer que estas décadas tenemos un momento de *pequeña política*, «de las cuestiones parciales y cotidianas que se plantean en el interior de una estructura ya establecida por las luchas de preeminencia entre las diversas facciones de una misma clase política». La cancha en la cual podían competir las fuerzas políticas, aunque ganasen los adversarios, impedía efectuar modificaciones importantes. El diseño de reproducción hegemónica producido por Guzmán tenía como objetivo “construir una cancha” para la *pequeña política*. Tal como se destaca en uno de sus más emblemáticos extractos:

«Si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhelaría, porque —valga la metáfora— el margen de alternativas que la cancha imponga de hecho a quienes juegan en ella sea lo suficientemente reducido para hacer extremadamente difícil lo contrario. Este predicamento es, a nuestro juicio, lo que más diferencia el enfoque político que denota el nuevo Régimen, respecto del que fuera tradicional en nuestro país. Conforme a la nueva mentalidad, la importancia de quien gobierne en el futuro no desaparece, pero se acentúa considerablemente, porque las posibilidades de triunfo se circunscribirían a tendencias moderadas y relativamente similares entre sí»⁷⁰.

⁶⁸ GARRETÓN 2013.

⁶⁹ ATRIA 2013B.

⁷⁰ GUZMÁN 1979, p. 19.

Más recientemente la historiadora Sofía Correa ha llegado a conclusiones similares. En su estudio sobre la derecha chilena establece que el mayor éxito del sector durante el siglo XX, «ha sido cosechado al término de éste, al haber logrado que los revolucionarios de ayer, que amenazaban su misma existencia como elite y como fuerza de derecha, terminaran administrando, y eficientemente por lo demás, el modelo político institucionalizado en la Constitución de 1980 y la economía neoliberal»⁷¹.

El debilitamiento de los gobiernos concertacionistas explica en gran medida el retorno de la derecha al poder gubernamental en 2010. La última victoria presidencial del sector mediante escrutinio popular había sido alcanzada 52 años antes, en 1958, con el gobierno de Jorge Alessandri. La victoria de Sebastián Piñera el año 2010 se explica más bien por el distanciamiento de las bases y votantes concertacionistas, además de una desgastada carta democratacristiana, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, que ya había sido presidente en el período 1994-2000.

A poco andar, el primer gobierno de Piñera sufre la emergencia de diversos movimientos sociales. A diferencia de los gobiernos de centroizquierda que habían sido capaces de cooptar y/o desactivar eficazmente los procesos de movilización social, que comienzan a incrementar su presencia desde el primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010)⁷², la derecha no es capaz de ofrecer gobernabilidad a la reproducción neoliberal capitalista, ya que se encuentra desprovista de contactos estratégicos con actores emergentes de la sociedad.

Más allá de la incapacidad del primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) para desactivar el conflicto político germinado a partir de las luchas medioambientales, regionalistas y estudiantiles, lo que parece

⁷¹ CORREA 2005.

⁷² Antes de esta fecha podemos destacar la reemergencia del movimiento mapuche a mediados de la década del noventa (PAIRICAN 2014). Ya en el primer gobierno de Michele Bachelet, emergen las protestas a partir de la “revolución pingüina” liderada por el movimiento estudiantil secundario a favor del derecho a la educación (2006), continuando con las manifestaciones en la capital del país en contra de la implementación del sistema de transporte capitalino, Transantiago, a inicios de 2007, así como también se desencadenan las huelgas los trabajadores subcontratados del cobre y las forestales (2007).

percibirse en tanto fenómeno orgánico es una cierta «fatiga» en la capacidad reproductiva del modelo neoliberal producto de un proceso de maduración que ya alcanza, a ese momento, casi cuatro décadas de existencia y desarrollo. Enfatizando esta perspectiva *estructural*, el economista Rafael Agacino establecía en 2015 que

«En el curso de las reformas neoliberales la sociedad chilena fue adelgazando el tejido de sus relaciones sociales, aunque paradójicamente multiplicara su red de interacciones; todos cada vez más conectados pero a la vez más empobrecidos de sentido colectivo; átomos guiados según el interés de cada cual y compitiendo en las arenas de la institucionalidad neoliberal por antonomasia: el mercado. Pero también a 42 años del golpe [2015], la utopía neoliberal muestra fisuras y aflora un malestar social suscitado, y en éste, una potencial ruptura. A nivel de la política y lo político se están manifestando las contradicciones derivadas de un agotamiento crítico de la forma que tomó la sociedad chilena en el curso de cuatro décadas; se trata de anomalías de esta contrarrevolución neoliberal propias de su etapa de maduración. Y eso lo saben, intuyen, o vivencian casi todos los sectores en lucha latente o abierta. Por ello, tanto los de arriba como los de abajo, atribulados por la emergencia de contradicciones estructurales, se agrupan y reagrupan entre la resistencia conservadora y la apertura al posneoliberalismo»⁷³.

Desde una perspectiva sociológica, Manuel Garretón aborda las múltiples expresiones del malestar, las cuales dan cuenta de una clara pérdida relativa del consenso hegemónico de las clases dirigentes. Para Garretón, un hito fundamental en la coyuntura del 2011 es

«el cuestionamiento radical y generalizado hacia el modelo socioeconómico y político, proveniente de las movilizaciones estudiantiles, principal pero no exclusivamente, pues también hay que considerar las del pueblo mapuche, las medioambientales, las regionales, las de la diversidad cultural y de orientación sexual del año 2011. Si bien a ellas se agregan movilizaciones de malestar y descontento (también presentes en las mencionadas) no hay que confundir sus significados. Estas últimas se motivan en una situación de abuso y de engaño en general respecto de situaciones de consumo y a veces también de derechos conculcados, pero no apuntan a una transformación de la sociedad, sino a la corrección de comportamientos o políticas privadas y públicas [...] es un

⁷³ AGACINO 2013, pp. 13-14.

momento de ruptura y potencialmente refundacional, que no se transformó en un proceso precisamente por la vigencia de una institucionalidad política que lo impedía y la escisión entre política y sociedad, que hacía imposible la existencia de un sujeto político social que pudiera transformarla»⁷⁴.

Rescatamos estos pasajes ya que ejemplifican la apertura de un proceso de crisis que irá incrementando progresivamente sus contradicciones internas en el transcurso de la década que finaliza con el Estallido del 18 de Octubre de 2019.

Con estos materiales interpretativos, es importante consignar algunas diferencias entre: la *crisis hegemónica* que comienza a expresarse en Chile a fines de la década del 60, por un lado, y el momento de «fatiga» que comienza a experimentarse más claramente desde el año 2011, por el otro.

En ambos procesos es la movilización de los sectores subalternos la que tiende a provocar la crisis de hegemonía de la clase dirigente, no obstante, el proceso de movilización política en el primer caso tiene como eje articulador a los partidos políticos. Dichos organismos canalizan la participación política promoviendo un estrecho vínculo entre «sociedad y política» que es capaz de alterar las relaciones de fuerza “al interior” del Estado (entendido como *sociedad política*). Tal como destacaba Atilio Boron en su artículo, la ruptura del consenso por parte de los sectores subalternos respecto de las clases dirigentes es un proceso que se da “desde adentro” de las posiciones estatales habilitadas por el sistema democrático. En Boron, es la “integración” de la movilización política al interior del «Estado de compromiso» la que produce la *ruptura*.

La crisis que comienza a manifestarse desde el año 2011 también incorpora como elemento neurálgico la movilización política. Sin embargo, esta se encuentra radicada fundamentalmente en las organizaciones estudiantiles y el despliegue organizativo de ciertos movimientos sociales emergentes, además de cierta recomposición de las organizaciones de algunos frentes de lucha articulados a través de nuevas coordinadoras que surgen en paralelo a las tradicionales centrales

⁷⁴ GARRETÓN 2013, p. 11.

sindicales. En este caso, el despliegue de la protesta tiene escasos vasos comunicantes con los partidos políticos.

La energía social se acumula “por afuera” del aparato estatal frente a una «democracia semi-soberana»⁷⁵ que neutraliza la agencia política del pueblo, mientras el carácter subsidiario del Estado también se encuentra estructuralmente incapacitado para procesar las demandas que emergen desde distintos sectores de la sociedad⁷⁶. Si a estos factores agregamos la baja sostenida de la participación electoral, que llegó en la elección presidencial de 2017 a un 46% (primera vuelta) y a un 49% (segunda vuelta), para aumentar levemente a un 47% (primera vuelta) y a un 55% (segunda vuelta) en las presidenciales del 2021, nos encontramos con un caudal electoral que ha retrocedido cerca de un 50% desde el plebiscito de 1988.

En el transcurso de la década pasada, emerge en Chile una pluralidad de conflictos y demandas sociales con capacidad disruptiva, donde destacan: la movilización del gremio de profesores (2014-15), la emergencia del movimiento NO + AFP en contra del sistema de pensiones (2016), la Ola feminista (2018)⁷⁷ y las movilizaciones del pueblo mapuche tras el asesinato del comunero Camilo Catrillanca (2018) por parte de Carabineros.

Este proceso va acompañado de distintas formas de descomposición institucional en las más diversas esferas del Estado y la sociedad civil. Desde el año 2014 comienza a visibilizarse una serie de casos de corrupción, los cuales evidencian los vínculos entre el mundo empresarial y los principales partidos, situación reconocida discursivamente como el «incestuoso maridaje entre dinero y política»⁷⁸. Del mismo modo, comienzan a develarse diversos casos de corrupción al interior del Ejército⁷⁹ y Carabineros, con millonarias defraudaciones a las arcas fiscales. Por su parte, la Iglesia Católica, una de las instituciones que había tenido cierta legitimidad como espacio de resistencia en dictadura, mostró la descomposición moral de sus estructuras internas a partir del

⁷⁵ HUNEEUS 2014.

⁷⁶ VARGAS 2020.

⁷⁷ SEGOVIA 2018.

⁷⁸ MONCKEBERG 2015; CABRERA 2015.

⁷⁹ WEIBEL 2016.

conocimiento de múltiples casos de abusos sexuales a menores por parte de representantes de la Iglesia en Chile. Así, instituciones tradicionales que habían tenido gran legitimidad fueron perdiendo sistemáticamente sus niveles de aprobación y respaldo en el transcurso de la década.

Finalmente, un importante fenómeno que da cuenta de la tendencia a la crisis de hegemonía desarrollada en Chile ha sido el proceso de «descomposición del consenso transicional», vale decir, al resquebrajamiento del sistema de partidos que había alcanzado más de 20 años de estabilidad tras el retorno a la democracia.

Si durante todo el ciclo histórico que va de la década del 30 a 1973 se conformó un sistema de partidos de «tres tercios» con una derecha, centro e izquierda claramente definidas, y que al final de dicho período había configurado un sistema *multipartidista, polarizado* y con tendencia *centrífuga*⁸⁰, el caso del sistema de partidos surgido en la postdictadura a partir del plebiscito de 1988 generó un sistema *duopólico, moderado* y con tendencia *centrípeto*. La estabilidad del «reparto duopólico del poder» se mantuvo sin grandes alteraciones hasta la primera derrota presidencial de la Concertación a manos de la derecha el 2009.

Las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2017 evidenciarían una clara fatiga del sistema de partidos heredado de la transición a partir de la irrupción de una nueva coalición de izquierda, el Frente Amplio, que intenta disputar el predominio de la centroizquierda transicional ofreciendo un programa declaradamente antineoliberal. La nueva coalición política incorporaba fundamentalmente las estructuras estudiantiles que habían dinamizado el conflicto político en Chile desde el año 2011, además de múltiples orgánicas asociadas a los movimientos sociales surgidos durante el mismo período⁸¹. Es importante seguir la trayectoria de este coalición emergente y sus principales figuras políticas, ya que serán ellas las que llegarán al poder presidencial y gubernamental cuatro años más tarde, oficialmente, desde marzo del 2022.

En aquellas elecciones de 2017, el Frente Amplio ingresó como tercera fuerza política a la Cámara de Diputados, mientras su candidata presidencial, Beatriz Sánchez (20%), obtuvo la tercera posición, ubicándose detrás del representante de la derecha que intentaba llegar

⁸⁰ SARTORI 2005.

⁸¹ MAYOL — CABRERA 2017.

por segunda vez a La Moneda, Sebastián Piñera (36%), y la carta oficialista de una débil centro-izquierda, Alejandro Guillier (22%). Si bien estos últimos contendores pasaron al balotaje, la irrupción de un candidato de extrema derecha en la cuarta posición (José Antonio Kast, 7%) representaba otro síntoma de la descomposición del sistema de partidos. El “duopolio” ya era confrontado abiertamente por opciones políticas con potencial político y electoral desde sus flancos derecho e izquierdo.

Con todo, la victoria de Sebastián Piñera a fines de 2017 permitió a la derecha llegar al gobierno por segunda vez en una década. Y por segunda vez en la misma década, Piñera y su sector dieron cuenta de su incapacidad de otorgar gobernabilidad política a la reproducción neoliberal⁸². De un modo mucho más radical que las masivas movilizaciones de 2011 que desestabilizaron su primer gobierno, la emergencia del Estallido de Octubre de 2019 revelaría la profundidad de una crisis orgánica que había entrado en una fase de *fatiga* el 2011, y ya claro *agotamiento* desde fines de 2019.

Los aparatos hegemónicos han perdido completamente su capacidad para reproducir el consenso por los medios normales.

La ruptura es total.

5. Materiales para un análisis de la situación en Chile: Octubre 2019 – Diciembre 2021.

El Estallido del 18 de Octubre de 2019 puede ser considerado un evento histórico que, por un lado, expresa una *ruptura radical entre representantes y representados*, y por el otro, abre un nuevo ciclo político en el país, el cual se corresponde con el develamiento y agudización de la *crisis de hegemonía* que detentan las clases dirigentes en Chile, incapaces

⁸² Un reciente libro del periodista Daniel Matamala ha destacado que: “la decisión de convertir el gobierno de Piñera en un triunfo ideológico de la derecha más ortodoxa y del gran empresariado [...] esta decisión, fundada en una errada interpretación del resultado electoral de 2017, y empujada por influyentes grupos de lobby empresarial, fue fundamental en llevar esa olla a presión que era Chile hasta su punto de ebullición”. MATAMALA 2021, p. 14.

de restaurar el *consenso social*, “espontáneo”, de las grandes mayorías, las cuales irrumpen en un momento de activación que desborda las formas de contención institucionales⁸³. Nuevamente, es la activación política de las grandes mayorías la que desencadena el momento más álgido de la crisis.

En otras palabras, hablamos de una circunstancia política en que se evidencia la *crisis de mando* de las clases dirigentes representadas en la derecha política y el jefe de Estado, Sebastián Piñera, las cuales tienden a apoyarse en la estructuras coercitivas del Estado para intentar restaurar el consenso social perdido mediante el recurso del Estado de excepción y el despliegue de las fuerzas armadas y de orden. El resultado de esta operación es la muerte de más de treinta personas, además de cientos de mutilados oculares en el contexto de las movilizaciones en Chile⁸⁴.

El 18 de Octubre reúne en un mismo tiempo histórico lo *orgánico* con lo *coyuntural*. Expande las posibilidades de un escenario político convulso e indeterminado producto de la imprevisibilidad e intensidad del desborde popular. Desbarata la inercia de la *pequeña política* para dar paso a la *gran política* mediante la apertura del proceso constituyente y el avance sostenido de las fuerzas transformadoras.

El Estallido social de Octubre de 2019 es el síntoma que surge como resultado de una fase de madurez de las estructuras políticas, económicas y sociales del patrón de acumulación neoliberal instaurado en Chile desde mediados de la década de 1970.

La presión social generada por las multitudinarias movilizaciones que siguieron al Estallido, por un lado, y el debilitamiento de la autoridad

⁸³ En el cono sur Latinoamericano existen antecedentes de explosiones similares durante las últimas décadas. Es el caso de la Revuelta Argentina del 18 y 19 de Diciembre del 2001 o el Caracazo Venezolano del 27 de Febrero de 1989. Las derivaciones históricas de ambos “estallidos” merecen, obviamente, un tratamiento a parte.

⁸⁴ La situaciones de violaciones a derechos humanos y represión desencadenada se ha presentado en distintos informes de organismos internacionales: Amnistía Internacional (21 de noviembre, 2019), Human Rights Watch (26 de noviembre, 2019), la oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU (13 de diciembre, 2019) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (6 de diciembre de 2019 y 31 de enero de 2020). A nivel nacional, el rol cumplido por el Instituto Nacional de Derechos Humanos ha sido relevante.

presidencial encarnada en la figura de Piñera, por el otro, llevaron a las principales fuerzas políticas con representación en el Congreso a pactar una salida política al conflicto social más intenso de las últimas décadas.

El aspecto crucial de la negociación llevada a cabo por los partidos el 15 de noviembre de 2019, conocido como Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución, es que la derecha estuvo obligada a ofrendar la Constitución de 1980 por el temor al desborde de la movilización popular en las calles. El acuerdo llamaba a un plebiscito para decidir si se cambiaba (opción Apruebo) o mantenía (opción Rechazo) la Constitución elaborada y refrendada en plena dictadura militar, incorporando también en la papeleta la definición del órgano que eventualmente la redactaría⁸⁵. Sin embargo, Piñera y la derecha dejaron como trinchera de retaguardia el quórum de 1/3 para la aprobación de las normas y reglamentos, lo cual les permitiría tener capacidad de veto si es que alcanzaban 1/3 de la representación en el órgano constituyente⁸⁶.

La mayoría de los partidos políticos con representación en el Congreso puso su firma en la negociación. Otros, como el Frente Amplio (coalición emergente que se había posicionado como tercera fuerza política en el Congreso el 2017) se dividió y fragmentó entre quienes apoyaron o no el acuerdo, mientras el Partido Comunista también se restó de las negociaciones porque a su juicio desconocía la voluntad soberana y reconocía un veto de facto para la derecha política. En el acuerdo, surgiría con fuerza el nombre del diputado frenteamplista, Gabriel Boric, quien contrariando la posición de su partido, Convergencia Social, puso su firma en el documento a título personal.

Más allá de estas fuertes diferencias estratégicas, el acuerdo se terminó imponiendo a la totalidad de fuerzas políticas tal como la ley de gravedad se impone a los cuerpos. En el horizonte se había fijado un referéndum con carácter decisivo para el 26 de abril de 2020, sin embargo la llegada de la pandemia al país a inicios de marzo del mismo año, sumado al

⁸⁵ Refiero específicamente al punto 2 de dicha declaración: “Se impulsará un Plebiscito en el mes de abril de 2020 que resuelva dos preguntas: a) ¿Quiere usted una nueva Constitución? Apruebo o Rechazo b) ¿Qué tipo de órgano debiera redactar la nueva Constitución? Convención Mixta Constitucional o Convención Constitucional.

⁸⁶ Refiero específicamente al punto 6 de dicha declaración: “El órgano constituyente deberá aprobar las normas y el reglamento de votación de estas por un quorum de dos tercios de sus miembros en ejercicio”.

aumento en el número de contagios para aquel período, llevó a la postergación de las elecciones hasta el 25 de octubre de 2020.

La llegada de la pandemia del Covid-19 a Chile permite problematizar contradictorias dinámicas que se dan al interior de este Estado Latinoamericano, especialmente, la aplicación sostenida de diversas modalidades del Estado de excepción, en contraste con la eficiente implementación del proceso de vacunación⁸⁷.

Durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera y desde el Estallido del 18 de Octubre de 2019, la derecha ha aplicado el recurso del Estado de excepción en tres oportunidades. El 19 de Octubre Piñera declaró el Estado de excepción de emergencia⁸⁸ para intentar contener la revuelta popular. El 20 de octubre, Piñera refrendó la decisión y fue incluso más allá declarando ante los medios y el país: “estamos en guerra con un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni nadie, que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite”⁸⁹. La medida duró aproximadamente entre una y dos semanas en distintas regiones del país. Posteriormente, Piñera aplicó el Estado de excepción de catástrofe para intentar contener el avance de la pandemia. La sociedad chilena soportó 18 meses la medida con toque de queda permanente (desde el 18 de marzo de 2020 al 1 de octubre de 2021). No transcurrieron 15 días desde el fin de dicha excepcionalidad constitucional para que Sebastián Piñera nuevamente invocará el Estado de excepción de emergencia, esta vez para cuatro provincias del Biobío y La Araucanía (13 de octubre del 2021). Esta última ha sido prorrogada sucesivamente con la venia del Congreso y se mantiene vigente al inicio del 2022. La aplicación de este nuevo y permanente Estado de excepción no tiene otro objetivo que la desarticulación de las agrupaciones

⁸⁷ Recientemente, Alberto Toscano ha identificado ambas contradicciones subyacentes en la íntima conexión que pervive entre el Estado moderno y la situación pandémica, donde se conjugan y revelan, por un lado, el deseo por el Estado como garante del bienestar público y, por el otro, el miedo a las capacidades hipertroficadas del Estado para vigilar y controlar. Véase: TOSCANO 2020.

⁸⁸ La Constitución de 1980 incorpora contempla cuatro formas de Estado de excepción: Estado de Asamblea (Guerra externa), Estado de Sitio (Guerra interna o grave conmoción interior), Estado de Emergencia (Grave alteración del orden público, daño o peligro de la nación) y Estado de Catástrofe (Calamidad pública).

⁸⁹ NAVARRO — TROMBEN 2019.

mapuche que han optado por la radicalización de la violencia política para conseguir sus objetivos de territorio y autonomía.

En segundo lugar, el Estado chileno ha desarrollado una eficiente política de vacunación que lo ha llevado a estar en la vanguardia de las inoculaciones a nivel mundial⁹⁰. Todo este despliegue no hubiese sido posible sin una estructura sanitaria que permitiese la eficiente distribución e implementación de la política sanitaria de vacunación, y sin una red diplomática político-académica que gestionara la importación de las vacunas, fundamentalmente desde China, así como también, desde Europa.

Más allá de estas contradicciones generadas en el seno del Estado chileno, las contundentes victorias electorales que obtuvieron las opciones del Apruebo y la Convención Constitucional en el Plebiscito del 25 de octubre de 2019, con un registro cercano al 80% en ambos casos, confirmaron el avance electoral de las fuerzas de cambio y los anhelos por una nueva Constitución redactada por un órgano con el 100% de sus miembros elegidos democráticamente⁹¹.

Habrá que señalar que una disputa importante del proceso constituyente se jugó también en el campo parlamentario, donde se aprobaron 3 reformas fundamentales para asegurar una mayor representatividad y pluralismo político al interior de la Convención Constitucional. Hablamos de las leyes de paridad de género, escaños reservados para pueblos indígenas y listas de independientes. Dichas leyes, por supuesto, no surgieron desde la nada, ya que formaban parte de las demandas que la movilización social ha ido instalando sobre todo en la última década a través de organizaciones feministas, pueblos originarios, e independientes, entre tantas otras variantes asociativas.

El resultado de la elección del 15-16 de mayo de 2021 generó una representación plural de las fuerzas políticas y sociales dentro del órgano constituyente favorable a las fuerzas de cambio y antineoliberales, donde ni la derecha ni ninguna otra fuerza alcanzó 1/3 de los escaños para vetar. Desde ese momento, el problema político no es “el veto que pueda aplicar una minoría política a la mayoría”, sino “la conquista pluralista de una supra-mayoría”. Y para ello, se requieren consensos amplios al

⁹⁰ CASTILLO — VILLALOBOS — MADDALENO 2021

⁹¹ La participación electoral alcanzó un 50,9%.

interior de la Convención Constitucional. Hoy por hoy, alcanzar los 2/3 para aprobar las normativas pareciera no ser un obstáculo para un proyecto transformador. Lo era cuando regía un sistema de reparto duopólico del poder, no actualmente, cuando es el sistema de partidos el que se ha transformado, producto del ingreso de nuevos actores políticos y sociales a la Convención Constitucional. Es este conjunto de nuevos actores los que, actuando de manera articulada, posibilitan un terreno favorable para las fuerzas subalternas en el despliegue del poder constituyente.

Con este escenario de fondo se inauguró el 4 de julio de 2021 la Convención Constitucional, cuya primera medición de fuerzas se configuró en torno a la elección de la presidencia y vicepresidencia del organismo, donde fueron electos la académica y representante del pueblo mapuche, Elisa Loncon, y el abogado e independiente frenteamplista, Jaime Bassa. Esta primera elección al interior de la Convención, permitió constatar de inmediato que ninguno de los partidos políticos tradicionales ostenta una posición de liderazgo, más por el contrario, se encuentran en un lugar subordinado respecto a las posibilidades asociativas del resto de fuerzas políticas. En un período cercano a 3 meses la Convención Constitucional debatió y aprobó su reglamento de funcionamiento y a inicios del 2022 se apresta a deliberar sobre los “temas de fondo”⁹². El plebiscito de salida para ratificar o rechazar la propuesta constitucional emanada por la Convención se pronostica para la segunda parte de 2022.

Más allá de las relaciones de fuerza dadas al interior de la Convención Constitucional, otro síntoma de la descomposición del sistema de partidos en el terreno electoral fue el resultado obtenido en las elecciones presidenciales de noviembre (primera vuelta) y diciembre (balotaje) de 2021, donde resulta electo finalmente Gabriel Boric, candidato de la

⁹² El trabajo se ha dividido en siete comisiones: 1. Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral; 2. Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía; 3. Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal; 4. Derechos Fundamentales; 5. Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico; 6. Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional; 7. Sistemas de Conocimiento, Ciencia y Tecnología, Cultura, Arte y Patrimonio.

coalición de izquierda, Apruebo Dignidad, compuesta por los partidos del Frente Amplio, más el Partido Comunista, y otras agrupaciones menores, como el Frente Regionalista Verde Social.

Apruebo Dignidad había surgido formalmente en enero del 2021 con el objetivo de disputar mancomunadamente las elecciones para la Convención Constitucional de mayo de ese mismo año. Los buenos resultados que obtuvo la nueva coalición en dichas elecciones (28 de 155 representantes al interior de la Convención Constitucional) impulsa a la coalición a realizar primarias presidenciales. El 4 de julio el exlíder estudiantil Gabriel Boric, que había tenido una participación importante en el acuerdo del 15 de noviembre, derrotó al representante del Partido Comunista, Daniel Jadue. La victoria de Boric, aún cuando sorpresiva, permitió consolidar la proyección de la coalición debido a que el total de votos acumulados en sus primarias sobrepasó incluso los resultados obtenidos por las candidaturas de la coalición oficialista de derecha, donde también se impuso una candidatura independiente, Sebastián Sichel, quien sería desplazado por el candidato de la extrema derecha, José Antonio Kast, en la primera vuelta presidencial.

La primera ronda presidencial del 21 de noviembre de 2021 finalizó con José Antonio Kast como primera mayoría (27%), secundado por Gabriel Boric (25%). Nunca antes en la historia de las elecciones presidenciales desde 1989 a la fecha (7 en total) había pasado al balotaje un candidato por “afuera” de las coaliciones políticas tradicionales. Esta situación se corresponde con la desintegración del sistema de partidos.

Otro reflejo de esta tendencia se vio expresado en la elección parlamentaria, donde se da una compleja mixtura entre la permanencia de ciertos partidos políticos tradicionales (Renovación Nacional y la Unión Democrática Independiente en la derecha, el Partido Socialista en la centro izquierda y el Partido Comunista en la izquierda), el debilitamiento de partidos históricos (fundamentalmente la Democracia Cristiana) el ingreso de la extrema derecha (Partido Republicano), la irrupción de un movimiento “anti-política” independiente (Partido de la Gente) y la consolidación electoral del núcleo de dirigencias que protagonizaron las movilizaciones del 2011 (Frente Amplio). Este escenario de fragmentación en el Congreso es quizás uno de los puntos más problemáticos para el gobierno entrante, quien deberá articular

mayorías en un entorno de alta fragmentación entre las fuerzas progresistas y una representación de la derecha cercana a la mitad del total de escaños.

Tal como es posible constatar, el escenario abierto por el Estallido de Octubre de 2019 reveló la crisis de hegemonía de los sectores dirigentes representados en el gobierno de Sebastián Piñera. El desencadenamiento de la vía constituyente y el ciclo electoral abierto ha sido aprovechado por grupos subalternos tradicionales y emergentes, generando un escenario de fuerzas favorable para la transformación de la arquitectura jurídico-política de la Constitución de 1980 las estructuras de reproducción neoliberal. La composición de la Convención Constitucional y la conquista del poder presidencial y gubernamental (que asume funciones el próximo 11 de marzo de 2022), son pruebas de este avance. Esto, por cierto, no quiere decir que la crisis de hegemonía haya sido superada. El malestar social sigue presente, latente. La Convención y el nuevo gobierno tienen el desafío de otorgarle articulación y conducción al proceso político experimentado durante los últimos años.

En líneas generales, es este el panorama político que da la bienvenida al 2022.

Referencias bibliográficas

AGACINO, RAFAEL, 2013

“La contrarrevolución neoliberal chilena y la construcción política estratégica para el hoy”, prólogo a la obra de Franck Gaudichaud, *Las fisuras del neoliberalismo chileno. Trabajo, crisis de la «democracia tutelada» y conflictos de clases*, Quimantú y Tiempo Robado, Santiago.

ALCÁNTARA, MANUEL — PARAMIO, LUDOLFO — FREIDENBERG, FLAVIA — DÉNIZ, JOSÉ, 2006

Reformas económicas y consolidación democrática (1980-2006), Síntesis, Madrid.

ALLENDE, SALVADOR, 1971

La vía chilena al Socialismo, mensaje al Congreso, 21 de mayo, Fundamentos, Madrid.

ATRIA, FERNANDO, 2013a

La Constitución tramposa, Lom, Santiago.

ID., 2013b

Neoliberalismo con rostro humano, Catalonia, Santiago.

BORON, ATILIO, 2000 [1975]

Notas sobre las raíces histórico-estructurales de la movilización política en Chile, en ID., *Bitácora de un navegante. Teoría política y dialéctica de la historia Latinoamericana. Antología esencial*, CLACSO, Buenos Aires.

BURGOS, RAÚL, 2019

Una scuola latino-americana dell'egemonia? Elementi per una proposta interpretativa, "Materialismo Storico", n° 2 (VII).

ID., 2004

Los Gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente, Siglo XXI, Buenos Aires.

CABRERA, ANDRÉS, 2015

El sistema político frente a su crisis de representatividad. Estudio de caso sobre las resonancias sociopolíticas producidas por las denuncias de corrupción acaecidas en Chile (septiembre 2014 – abril 2015), tesis presentada para obtener el grado de Magister en Análisis Sistemico aplicado a la Sociedad, Universidad de Chile.

ID., 2021.

"Political Crisis and Constitutional Process in the Neoliberal Paradise: Chile's Mega-Election" and the Prospect for the Left". *Historical Materialism*, June 25.

CASTILLO, CLAUDIO — VILLALOBOS, CLAUDIO — MADDALENO, MATILDE, 2021

The successful COVID-19 vaccine roll out in Chile: Factors and challenges. "Vaccine", Volume X, 9.

CAVALLO, ASCANIO — SALAZAR, MANUEL — SEPÚLVEDA, OSCAR, 2008 [1989]

Historia oculta del régimen militar. 1973-1988, Uqbar, Santiago.

CONTARDO, OSCAR, 2020

Antes de que fuera Octubre, Planeta, Santiago.

CORREA, SOFÍA, 2005

Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX, Sudamericana, Santiago

CORVALÁN, LUIS, 2001

Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile. Izquierda, centro y derecha en la lucha entre los proyectos globales. 1950-2000, Editorial Sudamericana, Santiago.

ID., 2000

Los partidos políticos y el Golpe del 11 de septiembre. Contribución al estudio del contexto histórico, Universidad Bolivariana, Santiago.

COUTHINO, CARLOS, 2011

Marxismo y política. La dualidad de poderes y otros ensayos, Lom, Santiago.

DEL VALLE, NICOLÁS (EDITOR), 2019

Revueltas en Chile, “Revista Pléyade”, edición especial (diciembre), International Institute for Philosophy and Social Studies, Universidad de Chile.

DE LA FUENTE, GLORIA — MLYNARZ, DANAE, 2020.

El pueblo en movimiento. Del malestar al estallido, Catalonia, Santiago.

FALETTI, ENZO, 1991

Qué pasó con Gramsci, “FLACSO. Serie estudios políticos”, n° 13, Santiago.

FILIPPINI, MICHEL, 2017

Using Gramsci. A new approach, Pluto Press, London.

FRANKLIN, JONATHAN 2015.

Pinochet directly ordered killing on US soil of Chilean diplomat, papers reveal, “The Guardian”, October 8.

FROSINI, FABIO, 2015

¿Qué es la crisis de “hegemonía”? Apuntes sobre historia, revolución y visibilidad en Gramsci, “Las Torres de Lucca. International Journal of Political Philosophy”, N° 11 (VI), pp. 45-71.

ID., [ONLINE]

“Crisi” [concepto], *Dizionario Gramsciano*, Gramsci Project.

FUENTES, CLAUDIO — LOVERA, DOMINGO, 2020

Manual para la ciudadanía constituyente, Catalonia, Santiago.

FUNDACIÓN SOL, 2013

Los 11 pilares del modelo de la dictadura, “El Mostrador”, 12 septiembre.

GRAMSCI, ANTONIO 1981-2000

Los cuadernos de la cárcel. Tomos I-VI. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, trad. A. M. Palos, Ediciones Era, México D.F.

GARCÉS, MARIO, 2020

Estallido social y nueva Constitución para Chile, Lom, Santiago.

GARCÉS, MARIO — DE LA MAZA, GONZALO, 1985

La explosión de las mayorías. Protesta Nacional, 1986-1984, Educación y Comunicación, Santiago.

GARRETÓN, MANUEL, 2013

Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010, Arcis/El Desconcierto, Santiago.

ID., 1990

Las condiciones socio-políticas de la inauguración democrática en Chile, “Working Paper”, n° 142.

GAUDICHAUD, FRANCK, 2013

Las fisuras del neoliberalismo chileno. Trabajo, crisis de la «democracia tutelada» y conflictos de clases, Quimantú y Tiempo Robado, Santiago.

GERRATANA, VALENTINO, 1977

Gramsci. Problemi di metodo, Editori Riuniti, Roma.

GUZMÁN, JAIME, 1979

El camino político, “Revista Realidad”, N° 7 (I), diciembre, 1979.

HARVEY, DAVID, 2007

Breve historia del neoliberalismo, Akal, Madrid.

HOBBSBAWM, ERIC, 1994

The ages of extremes. The short twentieth century. 1914-1991, Michael Joseph, London.

HUNEEUS, CARLOS, 2014

La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet, Taurus, Santiago.

ID., 2001

El régimen de Pinochet, Sudamericana, Santiago.

KLEIN, NAOMI, 2016

40 Years Ago, This Chilean Exile Warned Us about the Shock Doctrine. Then He Was Assassinated, “The Nation”, September 21.

ID., 2008

La doctrina del Shock. Auge del capitalismo del desastre, Paidós, Buenos Aires.

KORNBLUH, PETER, 2020

“Derribarlo”: el ataque a Chile ordenado por Nixon y Kissinger que muestran los registros de la Casa Blanca, “Ciper Chile”, 4 de noviembre. Disponible online.

ID., 2003

The Pinochet File: A Declassified Dossier on Atrocity and Accountability, The New Press, New York.

LETELIER, ORLANDO, 1976

The “Chicago Boys” in Chile: Economic Freedom’s Awful Toll, “The Nation”, August 26.

LESGART, CECILIA, 2003

Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del 80', Homo Sapiens, Rosario.

LÖWY, MICHAEL 2007

El marxismo en América Latina. Antología, desde 1909 hasta nuestros días, Lom, Santiago.

MARTÍNEZ, JAVIER — TIRONI, EUGENIO, 1982

La jibarización de la clase obrera, “Proposiciones”, Vol. 5, Ediciones SUR, Santiago.

MASSARDO, JAIME 2007

“Consideraciones iniciales a propósito de la lectura en Chile del pensamiento de Antonio Gramsci”, en MASSARDO — ÁLVAREZ 2007.

MASSARDO, JAIME — ÁLVAREZ, ROLANDO, 2007

Gramsci. A setenta años de su muerte, Ariadna, Santiago.

MASSHOLDER, ALEXIA, 2014

El Partido Comunista y sus intelectuales. Pensamiento y acción de Héctor P. Agosti, Luxemburg, Buenos Aires.

MARX, KARL, 2008 [1859]

Contribución a la crítica de la economía política, Siglo XXI, Madrid.

MATAMALA, DANIEL, 2021

Distancia Social, Catalonia, Santiago.

MAYOL, ALBERTO, 2019

Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado, Sociedad rota, Política inútil, Catalonia, Santiago.

ID., 2012a

El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo, Lom, Santiago.

ID., 2012b

No al lucro. De la crisis del modelo a la nueva era política, Debate, Santiago.

MAYOL, ALBERTO — CABRERA, ANDRÉS, 2017

Frente amplio en el momento cero. Desde el acontecimiento de 2011 hasta su irrupción electoral en 2017, Catalonia, Santiago.

MONCKEBERG, MARÍA 2015 [2001]

El saqueo de los grandes grupos económicos al Estado chileno, De Bolsillo, Santiago.

ID., 2015

La máquina para defraudar el fisco. Los casos Penta y Soquimich, Debate, Santiago.

MOULIAN, TOMÁS, 2006

Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973), Lom, Santiago.

MOYANO, CRISTINA, 2008

Gramsci y los intelectuales de la renovación socialista en el MAPU: algunas claves para comprender nuestra transición, en MASSARDO — ÁLVAREZ 2007.

NAVARRO, FEDERICO — TROMBEN, CARLOS, 2019.

“Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable”: los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. “Literatura y Lingüística”, n° 40, Santiago.

O’DONNELL, GUILLERMO, 1997

Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización, Paidós, Buenos Aires.

PAIRICAN, FERNANDO, 2014

Malon. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013, Pehuén, Santiago.

PARAMIO, LUDOLFO, 2006

“Crisis y cambio del modelo económico”, en ALCÁNTARA — PARAMIO — FREIDENBERG — DÉNIZ 2006.

PEÑA, CARLOS, 2020.

El desafío Constitucional, Taurus, Santiago.

PORTANTIERO, JUAN CARLOS, 1977

Los usos de Gramsci, “Cuadernos Pasado y Presente”, n° 54, México.

PINTO SANTA CRUZ, ANÍBAL, 1958

Chile. Un caso de desarrollo frustrado, Editorial Universitaria, Santiago.

RUIZ, CARLOS, 2020

Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo, Taurus, Santiago.

Id., 2015

De nuevo la sociedad, Lom, Santiago.

RUIZ, CARLOS — BOCCARDO, GIORGIO, 2014.

Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social, El Desconcierto/Nodo XXI, Santiago.

RODRÍGUEZ, MARCELO — VARGAS, ROBERTO — CONTRERAS, PAULO — QUIROZ, RODOLFO, 2020

Rebelión social en la ciudad. Notas sobre significaciones políticas del octubre chileno, “Universitas”, n° 33, pp. 201-224.

SALAZAR, GABRIEL, 2006 [1990]

Violencia política popular en las “Grandes Alamedas”. La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular), Lom, Santiago.

SARTORI, GIOVANNI, 2005 [1976]

Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis, Alianza, Madrid.

SEGOVIA, MACARENA, 2018

El mayo feminista que prendió la mecha del movimiento en las calles, “El Mostrador”, 16 de mayo.

TOSCANO, ALBERTO, 2020

The State of the Pandemic. “Historical Materialism”, Volume 28: Issue 4, pp- 3-23.

ID., 2018

Antiphysis/Antipraxis: Universal Exhaustion and the Tragedy of Materiality, “Mediations”, 31.2, Spring, Chicago.

VALENZUELA, ARTURO, 1989 [1978]

El quiebre de la democracia en Chile, FLACSO, Santiago.

VARGAS, ROBERTO, 2019

La implosión de la ciudad neoliberal, “Revista Pléyade”, Edición Especial, Diciembre, International Institute for Philosophy and Social Studies/Universidad de Chile, pp. 65-71.

VUSKOVIC, SERGIO, 1973

El pluripartidismo y el proceso revolucionario chileno, Austral, Santiago.

VV.AA., 1992

“El Ladrillo”. Bases de la política económica del gobierno militar chileno, Centro de Estudios Públicos, Santiago.

VV.AA., 1987

Gramsci. Las nueva forma de penetración marxista, Ediciones Communion, Santiago.

WEIBEL, MAURICIO, 2016

Traición a la Patria. “Milicogate”. El millonario desfaldo de la ley del cobre. La historia oculta de la corrupción en el Ejército de Chile, Aguilar, Santiago.